



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Junio 2019

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA
ECONÓMICA Y LABORAL

Junio 2019

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Junio 2019								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
1. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN								
Índice de producción industrial (IPI)	(%)	C.R.E.	Abril	112,9	109,8 M	13,2	5,9	
Indicador de clima industrial (1)	Saldo	C.R.E.	Mayo	-6,4	-3,3 M	-13,1	-11,4	
Grado de utilización de la capacidad productiva (1)	(%)	C.R.E.	1º Trimestre	68,0	68,0 M	13,8	13,8	
Precio m2. vivienda libre	Euros	M. Fomento	1º Trimestre	1.003,10	1.003,1 M	1,3	1,3	
Viviendas visadas de obra nueva		M. Fomento	Marzo	214	657 A	116,2	30,1	
Licitación oficial. Total	Miles euros	M. Fomento	Marzo	13.940	582.119 A	-69,5	780,4	
Administración General Estado	Miles euros	M. Fomento	Marzo	0	563.919 A	-100,0	5.814,2	
Entidades territoriales	Miles euros	M. Fomento	Marzo	13.940	18.200 A	-63,3	-67,8	
Transporte interior	Miles Tm.	M. Fomento	1º Trimestre	18.730	18.730 A	4,7	4,7	
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	C.R.E.	Marzo	2.737.048	7.909.144 A	21,6	3,3	
Graneles líquidos	Tm.	C.R.E.	Marzo	2.142.415	6.331.224 A	20,9	3,8	
Graneles sólidos	Tm.	C.R.E.	Marzo	594.633	1.577.920 A	23,9	1,3	
Mercancías	Tm.	C.R.E.	Marzo	97.782	302.251 A	-7,9	-7,1	
Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier.	Pasajeros.	C.R.E.	Abril	110.822	253.794 A	-15,5	-10,2	
Número de pernataciones en hoteles. Total		C.R.E.	Abril	295.202	912.908 A	1,1	0,0	
Españoles		C.R.E.	Abril	229.018	705.330 A	-1,5	0,2	
Extranjeros		C.R.E.	Abril	66.184	207.578 A	11,3	-0,4	
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	C.R.E.	Abril	49,3	45,0 M	-2,2	-0,9	
Índice de comercio al por menor pr. constantes (1)	(%)	C.R.E.	Abril	104,3	103,6 M	2,0	1,7	
Índice cifra de negocios sector servicios pr. corrientes (1)	(%)	C.R.E.	Marzo	120,8	115,5 M	6,8	7,4	
2. DEMANDA INTERNA								
IPI Bienes de equipo	(%)	C.R.E.	Abril	127,5	132,5 M	6,8	4,2	
Matriculación de turismos		C.R.E.	Abril	2.111	9.490 A	-18,9	-10,1	
IPI Bienes de consumo	(%)	C.R.E.	Abril	100,1	98,3 M	1,1	-0,1	
Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1)	(%)	C.R.E.	1º Trimestre	67,5	67,5 M	14,7	14,7	
Crédito bancario al sector privado	Miles mill. eu	B.E.	4º Trimestre 2018	30,52	31,1 M	3,5	2,8	
3. SECTOR EXTERIOR								
Exportaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Marzo	978.856	2.561.140 A	10,7	1,7	
Productos agrícolas frescos	Miles euros	C.R.E.	Marzo	270.354	814.281 A	-3,3	4,3	
Productos agroalimentarios	Miles euros	C.R.E.	Marzo	109.552	302.935 A	-0,4	2,8	
Importaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Marzo	792.585	2.680.046 A	20,0	9,1	
Tasa de cobertura (1)	(%)	C.R.E.	Marzo	123,5	98,4 M	-10,3	-8,1	
4. PRECIOS Y COSTES LABORALES								
Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Mayo	0,1	0,6 A	-0,7	-0,1	
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Mayo	0,5	0,7 M	-1,1	0,0	
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Mayo	0,8	1,1 M	-1,3	-0,1	
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	M.T., M. y S.S.	Mayo	1,82	1,41 M	0,65	0,27	
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	1º Trimestre	2.208,06	2.208,06 M	1,4	1,4	
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	1º Trimestre	1.601,17	1.601,17 M	0,6	0,6	
5. SECTOR PÚBLICO								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Marzo	315	941 A	4,7	-6,2	
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Marzo	466	1.159 A	33,5	12,5	
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Marzo	-36	-124 A	-2,7	853,8	
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Marzo	-0,11	-0,38 A	0,01	-0,34	
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	1º Trimestre	304	9.536 A	104,0	6,6	
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	1º Trimestre	0,8	30,3 A	0,3	0,9	

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Junio 2019								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
6. MERCADO DE TRABAJO								
6.1. ACTIVOS								
Población activa total.	Miles	INE	1º Trimestre	710,3	710,3 M	0,9	0,9	
Varones.	Miles	INE	1º Trimestre	397,9	397,9 M	1,4	1,4	
Mujeres.	Miles	INE	1º Trimestre	312,4	312,4 M	0,2	0,2	
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	10,4	10,4 M	8,3	8,3	
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	43,7	43,7 M	0,7	0,7	
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	548,4	548,4 M	1,1	1,1	
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	107,9	107,9 M	-0,6	-0,6	
Tasa actividad. Total. (1)	(%)	INE	1º Trimestre	58,7	58,7 M	-0,2	-0,2	
6.2. OCUPADOS								
Población ocupada total.	Miles	INE	1º Trimestre	602,9	602,9 M	5,2	5,2	
Varones.	Miles	INE	1º Trimestre	351,8	351,8 M	5,3	5,3	
Mujeres.	Miles	INE	1º Trimestre	251,1	251,1 M	4,9	4,9	
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	5,0	5,0 M	8,7	8,7	
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	31,4	31,4 M	12,5	12,5	
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	472,2	472,2 M	5,1	5,1	
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	94,2	94,2 M	3,2	3,2	
Población ocupada. Agricultura.	Miles	INE	1º Trimestre	80,9	80,9 M	11,6	11,6	
Población ocupada. Industria.	Miles	INE	1º Trimestre	83,5	83,5 M	13,8	13,8	
Población ocupada. Construcción.	Miles	INE	1º Trimestre	41,3	41,3 M	32,8	32,8	
Población ocupada. Servicios.	Miles	INE	1º Trimestre	397,2	397,2 M	0,2	0,2	
6.3. PARADOS								
Población parada total.	Miles	INE	1º Trimestre	107,4	107,4 M	-18,0	-18,0	
Varones.	Miles	INE	1º Trimestre	46,1	46,1 M	-21,2	-21,2	
Mujeres.	Miles	INE	1º Trimestre	61,3	61,3 M	-15,4	-15,4	
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	5,4	5,4 M	8,0	8,0	
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	12,3	12,3 M	-20,6	-20,6	
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	76,0	76,0 M	-18,5	-18,5	
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	1º Trimestre	13,6	13,6 M	-21,4	-21,4	
6.4. TASAS DE PARO								
Tasa de paro. Total. (1)	(%)	INE	1º Trimestre	15,1	15,1 M	-3,5	-3,5	
Varones. (1)	(%)	INE	1º Trimestre	11,6	11,6 M	-3,3	-3,3	
Mujeres. (1)	(%)	INE	1º Trimestre	19,6	19,6 M	-3,7	-3,7	
6.5. PARO REGISTRADO								
Paro registrado. Total.		SEPE	Mayo	95.525	102.807 M	-5,6	-4,2	
Varones		SEPE	Mayo	36.923	39.979 M	-7,2	-6,4	
Mujeres.		SEPE	Mayo	58.602	62.827 M	-4,5	-2,8	
Menores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Mayo	8.677	10.273 M	-10,2	-3,2	
Mayores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Mayo	86.848	92.534 M	-5,1	-4,3	
Agricultura.		SEPE	Mayo	6.476	7.109 M	-12,2	-13,5	
Industria.		SEPE	Mayo	10.594	11.221 M	-3,9	-3,8	
Construcción.		SEPE	Mayo	7.707	8.135 M	-10,2	-11,0	
Servicios.		SEPE	Mayo	61.558	66.702 M	-4,2	-2,1	
Sin empleo anterior.		SEPE	Mayo	9.190	9.640 M	-7,3	-5,2	
7. ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Mayo	42.938	42.581 M	0,3	0,5	
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Mayo	600.454	584.929 M	3,1	3,1	
Régimen general		Tesorería S.S.	Mayo	399.320	392.319 M	4,0	3,7	
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Mayo	100.190	99.472 M	1,2	1,3	
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Mayo	1.198	1.180 M	3,2	2,7	
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Mayo	88.500	80.620 M	2,4	3,3	

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Junio 2019								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
8. CONTRATACIÓN								
Contratos. Total.		SEPE	Mayo	127.489	471.667	A	4,5	3,5
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Mayo	10.287	38.799	A	9,7	5,9
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Mayo	7.317	26.032	A	14,5	9,9
Conversión indefinido.		SEPE	Mayo	2.916	12.521	A	-1,2	-1,8
Contratos temporales. Total.		SEPE	Mayo	117.202	432.868	A	4,1	3,3
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		M.T.,M. y S.S.	Marzo	47.271	138.305	A	13,0	8,5
9. PRESTACIONES DESEMPLEO								
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Abril	51.581	55.293	M	2,0	2,5
Contributivos		SEPE	Abril	23.784	26.666	M	7,7	10,1
Subsidio.		SEPE	Abril	22.079	22.772	M	16,8	14,6
Renta activa de inserción		SEPE	Abril	5.714	5.839	M	-17,9	-18,0
Programas activación empleo		SEPE	Abril	4	17	M	-99,8	-99,4
10. RELACIONES LABORALES.								
10.1. CONFLICTIVIDAD LABORAL.								
Huelgas. Participantes	Miles	M.T.,M. y S.S.	Febrero	0,1	0,6	A	-75,0	50,0
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	M.T.,M. y S.S.	Febrero	0,0	0,0	A	-100,0	-100,0
10.2. REGULACIÓN EMPLEO.								
Trabajadores afectados.		M.T.,M. y S.S.	Marzo	14	66	A	-88,4	-60,7
Extinción.		M.T.,M. y S.S.	Marzo	2	25	A	-97,8	-79,2
Suspensión.		M.T.,M. y S.S.	Marzo	0	7	A	-100,0	-84,4
Reducción jornada.		M.T.,M. y S.S.	Marzo	12	34	A	500,0	1.033,3
10.3. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.								
Conciliaciones individuales. Total.		M.T.,M. y S.S.	Febrero	426	839	A	-67,2	-68,0
Conciliaciones individuales de despido.		M.T.,M. y S.S.	Febrero	256	527	A	-58,7	-57,6
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		M.T.,M. y S.S.	Febrero	232	465	A	-32,4	-30,8
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	M.T.,M. y S.S.	Febrero	2,52	5,81	A	-32,1	-11,3
11. ECONOMÍA SOCIAL								
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		M.T.,M. y S.S.	Diciembre 2018	0	139	A	-100,0	31,1
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		M.T.,M. y S.S.	Diciembre 2018	0	359	A	-100,0	20,9
Sociedades laborales inscritas.		M.T.,M. y S.S.	Diciembre 2018	1	30	A	0,0	25,0
Socios de sociedades laborales inscritos.		M.T.,M. y S.S.	Diciembre 2018	4	98	A	-42,9	19,5
12. SEGURIDAD LABORAL								
Accidentes con baja. Total.		ISSL	Abril	1.418	5.854	A	5,9	9,9
Leves.		ISSL	Abril	1.407	5.818	A	5,3	9,8
Graves.		ISSL	Abril	9	31	A	200,0	24,0
Mortales.		ISSL	Abril	2	5	A	-----	0,0
Agricultura.		ISSL	Abril	296	1.305	A	-11,6	1,9
Industria.		ISSL	Abril	337	1.384	A	25,7	17,2
Construcción.		ISSL	Abril	145	653	A	33,0	28,0
Servicios.		ISSL	Abril	640	2.516	A	1,3	6,3

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

RESUMEN

La economía regional recupera en los primeros meses de 2019 parte del dinamismo perdido durante el segundo semestre del pasado año, que condujo a una pronunciada ralentización y al crecimiento más débil desde que empezó esta nueva etapa de recuperación económica. Con independencia de que la magnitud anunciada por el INE en su primera estimación haya quedado muy por debajo del rango de valores previsto por las entidades especializadas en análisis regional, no hay discrepancias en que perdió fuerza. Había razones para ello. La primordial, quizá, el propio agotamiento de los principales factores que impulsan desde su inicio la reactivación de la economía (la persistencia de tipos de interés reducidos, la recuperación del crédito bancario, el bajo nivel de la inflación, el aumento del gasto público, la adopción el pasado año de medidas que favorecen el consumo privado y la senda alcista de la economía mundial, entre otros). Pero es probable que en la desaceleración económica hayan tenido más influencia otros factores como la mengua del ritmo expansivo de la economía mundial, el creciente proteccionismo que se instala en la economía internacional, el final del *Brexit* y la incertidumbre generada por el marco político nacional.

Realmente, este escenario no ha variado significativamente en los primeros meses del año 2019. La economía mundial sigue avanzando con más debilidad, Estados Unidos continúa creando tensiones en la política internacional y reforzando las medidas proteccionistas, el *Brexit* apunta al final más adverso y la evolución reciente de la política nacional no contribuye a rebajar la incertidumbre. Por ello es destacable la mejora que presentan los indicadores de coyuntura, que señalan más viveza tanto en la economía murciana como en la española, y en ese sentido convergen las primeras estimaciones de los expertos. Aunque las más recientes, de *BBVA Research* y *FUNCAS*, reducen ligeramente sus estimaciones iniciales quizá por la inestabilidad del entorno institucional.

En general, los indicadores de coyuntura denotan cierta mejora respecto al principio del año anterior, entre ellos la ocupación como se indica más adelante. Desde el lado de la demanda agregada, aunque persiste la atonía del consumo privado se observa un significado avance del gasto público y una notable recuperación de la inversión en edificación, al tiempo que las exportaciones de mercancías, aun con suavidad, vuelven a crecer y no solo por la reactivación en las de tipo energético. Desde la oferta, contribuye al avance la industria, aunque la recuperación no es particularmente relevante pero resalta dado su desplome en la segunda mitad del ejercicio anterior; sobre todo la construcción, que afianza la relevante progresión alcanzada en el bienio precedente con fuertes subidas de la obra pública e incrementos a su vez en la edificación residencial; y más moderadamente los servicios, cuyos índices globales superan los del año anterior si bien algunas actividades presentan signos de flaqueza.

La inflación, por otra parte, sigue controlada y además en 2019 sin las acusadas oscilaciones de signo opuesto que caracterizaron su trayectoria en el bienio precedente como consecuencia de las fluctuaciones del precio del petróleo. Su estabilización en el actual ejercicio se traslada al IPC, que evolucionan en términos interanuales en torno al 0,6% (una décima menos en mayo) y sin diferencias relevantes respecto a la inflación subyacente. En el primer trimestre de 2019 el coste laboral experimenta un repunte significativo, dada su trayectoria de ínfimas subidas (incluso caídas algunos periodos), pero en gran medida promovido por los costes no salariales ya que el suave ascenso de los salariales es insuficiente para modificar la atonía que caracteriza su evolución durante toda la actual etapa de crecimiento económico, que los mantiene aún por debajo de los máximos registrados al principio de la década.

En lo que concierne a las cuentas de la CARM, el primer trimestre de 2019 se caracteriza por el importante aumento del déficit público respecto

al mismo periodo del año anterior, consecuencia del notable y acelerado ascenso de los gastos no financieros mientras decrecen los ingresos de esa misma naturaleza. Repercute en la deuda pública, de nuevo con un cuantioso crecimiento que lleva a que el montante total supere el 30% del PIB.

Uno de los aspectos más favorables de la coyuntura económica regional es que se aceleran con vigor tanto el incremento de la ocupación como el retroceso del paro, sobre todo teniendo en cuenta que el año 2018 se inició con una notable pérdida de dinamismo en el mercado laboral aunque se fue reactivando según pasaban los meses. Esta mejora se prolonga en primer trimestre con más vigor según la EPA, y con la particularidad que casi todas las cohortes en las que se clasifica la población participan en esta progresión. También el trabajo temporal, cuya disminución en el pasado ejercicio constituyó uno de los rasgos descoltantes porque además vino acompañado de una sobresaliente expansión del número de asalariados fijos, que vuelve a elevarse si bien con mucha menos intensidad que entonces. Es destacable a su vez el significado repunte del trabajo por cuenta propia, con una evolución solo levemente alcista que sorprendía dada la bonanza económica. La nueva subida de la población activa, lejos, no obstante, de la relevancia alcanzada en otras etapas de crecimiento económico, contribuye a que el descenso de los trabajadores desempleados sea muy pronunciado, incluido el de larga duración. Y relevante, unos dos puntos porcentuales desde el primer trimestre de 2018, la caída de la tasa de paro, que rebasa apenas el 15%.

Por otra parte, los primeros meses del año 2019 reafirman el cambio de tendencia que se produjo en el precedente en lo que concierne a las prestaciones de desempleo. Este se caracterizó por el suave repunte del total impulsado por el relevante avance de las contributivas, más que suficiente para compensar los descensos de las demás modalidades y en particular la desaparición, desde mayo de esa anualidad, del Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE), reemplazados desde julio por el Subsidio Extraordinario por Desempleo. La tendencia sigue así en el transcurso del primer cuatrimestre, débilmente consolidada porque las prestaciones de subsidio vuelven a crecer, y con importancia, lo que conlleva un significativo aumento de la tasa bruta de cobertura de desempleo cuyo valor medio del periodo enero-mayo asciende a 51,3% después de subir casi tres puntos en un año.

No persiste en 2019 el inusual, y encomiable, comportamiento mostrado por la contratación laboral el año anterior. Este se caracterizó por un excepcional aumento de la contratación fija, de un tercio respecto al anterior, y

la pronunciada desaceleración de la temporal que concluyó en una ínfima subida; supuso una disminución significativa de la tasa de temporalidad de la contratación laboral. Los cinco primeros meses del año 2019 presentan una evolución más pareja en los dos grupos de contratos y consecuentemente también del agregado. Todos los crecimientos, que continúan, son moderados, de entre 3 y 6 puntos porcentuales, pero en los temporales representan un suave dinamismo y una muy acusada ralentización en los fijos, que, no obstante, repuntan con más intensidad que aquellos.

Al margen de lo anterior, en el marco de las relaciones laborales se encuentran otros aspectos que merecen resaltarse. En particular la escasísima conflictividad huelguística desarrollada en el primer bimestre; corto período, sin duda, pero prolonga lo sucedido en 2018, cuando el número de trabajadores participantes en huelgas y el de las jornadas perdidas apenas supusieron unas décimas sobre los correspondientes totales nacionales. También es destacable la mejora que se observa en el ámbito de la regulación de empleo porque el año 2018 fue muy adverso puesto que el número de trabajadores afectados en procedimientos de regulación de empleo más que duplicó el del ejercicio anterior y el de despedidos fue seis veces superior. El primer trimestre de 2019, que registra caídas interanuales aproximadamente del 60 y 80%, supone el retorno a las bajas cifras del año 2017. Finalmente en el ámbito de la seguridad laboral y con datos de ese mismo periodo, continúa la tendencia observada en los últimos meses del año anterior: prosigue el repunte de los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo pero no evita que el índice de incidencia mantenga la trayectoria declinante casi con tanto vigor como un año antes por el avance del empleo.

LA ECONOMÍA REGIONAL RECUPERA DINAMISMO

La economía regional recupera en los primeros meses de 2019 parte del dinamismo perdido durante el segundo semestre del pasado año, que condujo a una pronunciada ralentización y al crecimiento más débil desde que empezó esta nueva etapa de recuperación económica. Con independencia de que la magnitud anunciada por el INE en su primera estimación, 1,5% de subida del PIB (3,1% en 2017), haya quedado muy por debajo del rango de valores previsto en el transcurso del año 2018 por las entidades especializadas en análisis regional, y que aquel dato puede ser objeto de revisión posteriormente, no hay discrepancias en que perdió fuerza. Al igual que sucedió en la economía española pero en esta de forma más atemperada (2,6 y 3% respectivamente).

Había razones que explicaban la desaceleración. La primordial, quizá, el propio agotamiento de los principales factores que impulsan desde su inicio la reactivación de la economía. Con el transcurso del tiempo, cinco años de crecimiento ininterrumpido, se debilita el impacto favorecedor

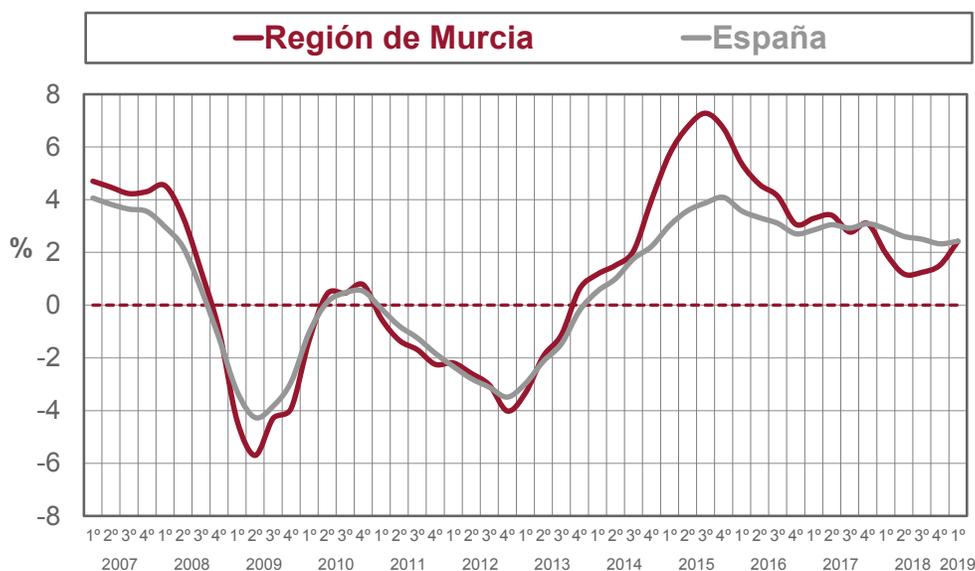
derivado de la persistencia de tipos de interés reducidos, la laxitud de la política monetaria del BCE que ha permitido recuperar la fluidez del crédito bancario, el bajo nivel de la inflación, la progresión del gasto público más recientemente, la adopción de medidas que favorecen el consumo privado y la senda alcista de la economía mundial, entre otros. Pero es probable que en la ralentización económica hayan ejercido más influencia otras circunstancias como la mengua del ritmo expansivo de la economía mundial, el entorpecimiento de las relaciones comerciales a consecuencia del creciente proteccionismo que se instala en la economía internacional, la inseguridad respecto a cómo se producirá finalmente la salida de Reino Unido de la Unión Europea y la incertidumbre generada por el marco político nacional.

Realmente, este escenario no ha variado significativamente hasta ahora. La economía mundial sigue avanzando con más debilidad. Estados Unidos continúa creando tensiones en la política internacional y reforzando las medidas proteccionistas. El *Brexit* apunta al final más adverso. Y la evolución reciente de la política nacional no contribuye a rebajar la incertidumbre. Por ello es destacable la mejora que presentan los indicadores de coyuntura, que señalan más viveza tanto en la economía murciana como en la española. Los laborales reflejan la continuidad de la creación de empleo, la EPA con un ritmo acelerado. Desde el lado de la demanda agregada, aunque persiste la atonía del consumo privado se observa un significado avance del gasto público y una notable recuperación de la inversión en edificación, al tiempo que las exportaciones de mercancías, aun con suavidad, vuelven a crecer. Desde la oferta, contribuye a la mejora la industria, aunque la recuperación no es particularmente relevante pero resalta dado su desplome en la segunda mitad del ejercicio anterior; sobre todo la construcción, que afianza la relevante expansión lograda en el bienio precedente con fuertes subidas de la obra pública e incrementos a su vez en la edificación residencial; e igualmente los servicios empiezan mejor el año que en 2018 pese a que algunas actividades muestran signos de flaqueza.

En el sentido apuntado, la continuidad del crecimiento de la economía regional con un ritmo más intenso que en 2018, se pronuncia la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que trimestralmente estima la variación del PIB de las comunidades autónomas a partir de la que lleva a cabo el INE para la economía española. Su trabajo más reciente, de mayo de 2019, anuncia para la economía murciana un aumento del PIB del 2,4% en el primer trimestre que adelanta por 0,9 puntos porcentuales el del cuarto periodo del año anterior y por 0,4 el del primero de esa misma anualidad. Aquella subida iguala la de la economía española, si bien esta es solo una décima superior al

2,3% estimado en el cuarto trimestre 2018 aunque queda a medio punto de la estimada un año antes. Según AIReF, los crecimientos más vigorosos suceden en Cantabria (2,9%) y en Castilla-La Mancha, Madrid y Navarra que anotan tasas del 2,8%; los más leves en País Vasco (1,9%) y Extremadura (1,8%).

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN VOLUMEN (Tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

En general, las primeras estimaciones de los especialistas para todo el año 2019 no difieren mucho del 2,4% que señala AIReF para el primer trimestre en las economías murciana y española, aunque algunas fuentes las han reducido recientemente. Como FUNCAS, la más optimista con un 2,5% en noviembre de 2018, 0,3 puntos más que España, pero a mediados de junio de 2019 considera que serán del 2 y 2,2% respectivamente. Esta última se acerca a la estimación de CEPREDE (2,2 y 2,1% en ese orden, anunciado en abril de 2019). Hispalink estimó en diciembre un aumento del PIB, 0,1 puntos más que en el conjunto nacional.¹ En su informe de mayo *BBVA Research* ha rebajado tres décimas su estimación precedente, hasta el 1,9% frente al 2,2% que prevé para España.

¹ CROEM. Boletín de Coyuntura Económica nº 45. I Trimestre de 2019.

OFERTA AGREGADA

Los primeros meses del año 2019 apuntan una ligera mejora de la actividad agraria sustentada sobre todo en el subsector ganadero. En parte por el flojo resultado del año anterior, caracterizado, al igual que sucedió en 2017, por el ínfimo avance de las producciones físicas (el VAB acumulado del bienio no llega al 1%) pero un notable deterioro de la renta agraria por la disminución de los precios en origen percibidos por el agricultor, en particular de los ganaderos que fueron los que impulsaron el incremento de esa misma magnitud en 2017. En el transcurso de la anualidad actual se observa una relevante recuperación del empleo, pero en lo que concierne a las campañas agrarias los resultados no son tan concluyentes: es malo el inicio en frutales de hueso, desfavorable en general la de cítricos y sometida a fuerte volatilidad de los precios en el caso de las hortalizas, mientras las cotizaciones ganaderas y en particular la del porcino ofrecen claros signos de reactivación.

El principal signo alentador es, en efecto, la fortaleza que muestra la creación de empleo. La EPA estima 80.900 ocupados en el sector agrario entre enero y marzo de 2019 que implican una tasa interanual del 11,6%, magnitud muy pronunciada y en especial respecto al -5,7% anotado un año antes; es relevante reparar en que tras caídas interanuales en los tres primeros trimestres de 2018, en el último se produce un aumento importante (8,8%) que se acrecienta casi tres puntos en el posterior. Con menos inestabilidad de las variaciones, el mismo sentido desprende la evolución del registro de afiliados a la Seguridad Social. En este caso con datos hasta mayo, el promedio del periodo arroja una tasa interanual del 2,9% frente al -0,7% anotado en el mismo de 2018.

Las producciones hortícolas tuvieron un buen comienzo de año 2019 en cuanto a precios de campo favorecidos por el clima, en el que participaron las principales variedades.² Esta frase de bonanza se mantuvo prácticamente hasta la primera quincena de febrero en la que se produjeron caídas generalizadas que dieron paso a una época de relativa estabilidad, si bien con oscilaciones pronunciadas según los productos. En general, la lechuga y el tomate redondo evolucionan con precios semanales ligeramente superiores a los de 2018 hasta estas últimas semanas, al contrario de lo que sucede con el pimiento. No hay dudas, en cambio, respecto a la floja campaña en el limón fino, que entró en una firme tendencia descendente en los tres últimos

2 El CESRM agradece los comentarios aportados por la Unidad de Estadística de la Consejería Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

meses de 2018 y en esa línea se ha mantenido hasta empezar el segundo del actual, siempre con cotizaciones muy inferiores a las del año anterior. La campaña del limón verna ha arrancado con mejores precios pero lejos de los esperados. Pésimo inició en frutales de hueso, en parte porque los aforos anuncian cosechas significativamente superiores a las de 2018 y también porque falta dinamismo en los mercados internacionales, con el resultado de que los precios están muy por debajo de los registrados el año anterior pese al tímido repunte que se observa a mediados de junio. La fuerte recuperación de los precios de la carne de porcino, dada su extraordinaria aportación al subsector ganadero, es quizá la nota más positiva de la coyuntura agraria. Tras un año 2017 excelente empezaron ya en el último trimestre una trayectoria declinante que mantuvo las cotizaciones del ejercicio siguiente muy por debajo de los registros de aquel año. Sin embargo, desde el mes de febrero de 2019 se observa una clara reactivación, suave entonces pero muy vigorosa desde marzo como consecuencia del aumento de la demanda hacia España después de que se detectaran casos de peste porcina africana en varios países asiáticos, entre ellos China, lo que ha llevado a que se rebasen actualmente las cotizaciones del año 2017. También la carne de cordero presenta precios que mejoran los del bienio anterior, a diferencia de lo que sucede en la carne de pollo aun tras su significativo incremento en los últimos tres meses.

Con independencia de que la intensidad sea mayor o menor a la estimada por la CRE, las entidades que analizan la evolución de las economías regionales coinciden en que la murciana experimentó en el año 2018 una significativa ralentización cuya causa primordial, en el ámbito de la oferta agregada, se encuentra en el desplome de la producción industrial durante el segundo semestre. En los primeros meses del actual ejercicio parece que el sector se dinamiza e impulsa la mejora de la economía a tenor de lo que muestran tanto los indicadores de producción como los de empleo.

De estos últimos, la EPA con contundencia pues estima 83.500 ocupados en el primer trimestre de 2019 que suponen una tasa interanual del 13,9%, valor que prácticamente duplica el estimado en el mismo periodo de 2018. Por su parte, el registro de afiliados a la Seguridad Social prolonga la trayectoria alcista pero en una magnitud más moderada y sin las acusadas oscilaciones que suele presentar aquella fuente: del promedio en el periodo enero-mayo se deriva una tasa interanual del 2,4% que queda a 1,7 puntos porcentuales de la obtenida un año antes.

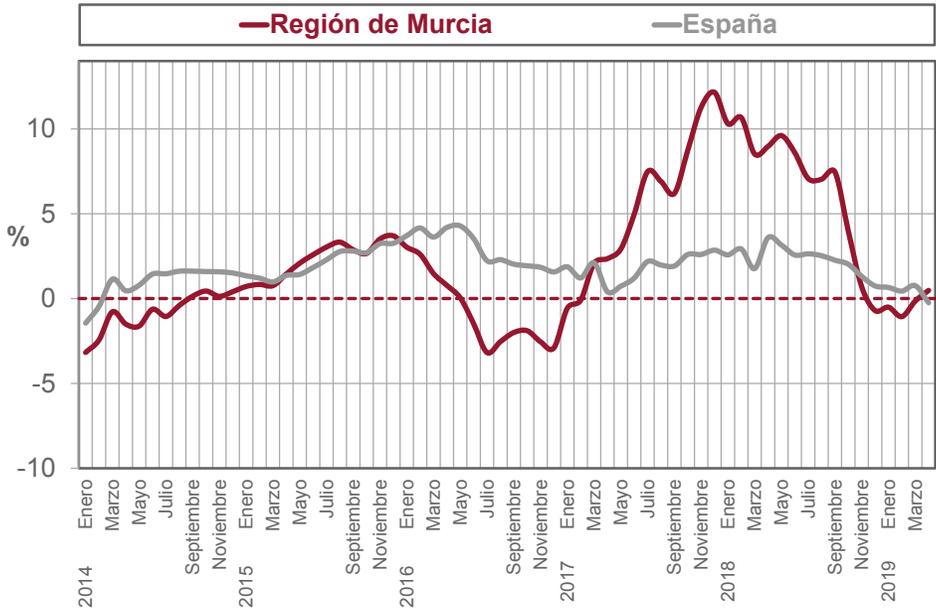
De los indicadores de producción son los datos aportados por la Encuesta de Coyuntura Industrial, que recoge las opiniones empresariales, los que

apuntan en sentido contrario al señalado. El Indicador de Clima Industrial, que refleja la media aritmética de los saldos del nivel de la cartera de pedidos, tendencia de la producción y nivel de stock de productos terminados, muestra un dato cada vez más negativo desde febrero hasta mayo (último mes del que se tienen cifras). Como promedio de los cinco primeros meses de 2019 resulta un valor de -3,3 frente a 8,2 en este mismo periodo de 2018, llegando a -6,4 en mayo. También empeora el grado de utilización de capacidad productiva, que pierde casi 4 puntos y queda en 59,7%.

Sin embargo, la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI), principal indicador de esta actividad, anuncia que el sector industrial se reactiva tras su ralentización durante el año anterior: en los cuatro primeros meses de 2019 crece el 5,9%, tasa que supera por 3,7 puntos la estimada en el primer cuatrimestre del ejercicio precedente; más concluyente, la variación interanual del primer trimestre es 3,6% frente a -9,4% en el cuarto del año 2018. En el gráfico 2, que presenta la evolución de la tasa interanual de variación de la media del IPI en los últimos 12 meses, se aprecia la mejoría. Las tasas interanuales en el entorno del 9% anotadas entre enero y junio de 2018 se debilitan progresivamente de tal forma que en octubre se sitúa por debajo de la mitad de ese valor y en diciembre es negativa, siquiera por unas décimas. El fuerte decremento del año previo origina que se mantengan las tasas negativas apenas sin variación hasta el mes de abril, cuando torna de nuevo, aunque ligeramente, a la senda ascendente; indica, por tanto, que incluso se supera el crecimiento logrado en los mismos meses de 2018, notable entonces como se ha indicado. La producción industrial, en cambio, empeora en España, a la vista de cómo evoluciona el IPI: la media del periodo enero-abril presenta una variación nula frente al 3% estimado en 2018, y del promedio de los últimos 12 meses se obtiene una tasa levemente negativa, lo que no sucedía desde comienzos de 2014.

El aflojamiento de la actividad industrial provino en 2018 principalmente de los bienes energéticos, producciones que en el primer cuatrimestre de este año son las que encabezan la recuperación: crece el IPI de estos productos el 10,1% interanual cuando entonces se contraían el 4,2%. Tanto los bienes de equipo como los intermedios presentan avances aunque de forma ralentizada respecto a los de 2018, unos 5 y 3 puntos respectivamente que dejan las subidas en 4,2 y 9,3% en ese mismo orden. Los bienes de consumo son los de peor evolución con una leve contracción de una décima, igual que un año antes. En estos, son los duraderos los que provocan el descenso puesto que retrocede su índice el 1,4% cuando los no duraderos lo elevan cerca del 13%.

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) y elaboración propia.

TABLA 1
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD
 (T.V.I. de la media móvil mensual en %)

	2018				2019	
	Marzo	Junio	Sept.	Dcbre.	Marzo	Abril
INDUSTRIA	8,5	8,6	7,5	-0,7	-0,1	0,5
Otras industrias extractivas	-3,1	-3,8	-8,6	-8,0	-4,5	-4,5
Industria de la alimentación	-1,8	-0,5	-1,5	-3,8	-3,5	-4,0
Fabricación de bebidas	-1,0	4,1	-0,6	-3,8	-9,3	-9,7
Confección de prendas de vestir	-15,3	-14,3	-18,5	-17,3	-20,3	-19,3
Industria del cuero y del calzado	6,2	2,3	1,7	0,2	-1,9	-3,6
Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	11,4	-0,6	-2,9	2,9	9,0	8,3
Industria del papel	1,8	3,6	1,7	-0,3	1,2	0,7
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-7,3	-5,7	-4,0	-6,5	0,1	0,5
Industria química y farmacéutica	10,3	8,4	13,9	13,8	13,2	14,2
Fabricación de productos de caucho y plásticos	3,9	6,6	7,2	6,9	11,4	10,2
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	11,0	4,4	3,4	-4,6	-5,8	-7,8
Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones	11,0	14,3	7,3	0,7	4,7	5,1
Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo	4,6	6,8	13,9	21,7	22,2	20,9
Fabricación de maquinaria y equipo	24,3	25,9	19,2	15,4	1,2	0,6
Fabricación de muebles	-0,3	5,7	3,8	0,8	5,3	5,1
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-1,1	-0,8	-7,3	-14,0	-12,7	-14,9
Suministro energía eléctrica, gas vapor, aire acondicionado; refino de petróleo	27,4	24,6	16,2	-9,4	-8,8	-5,9
Captación, depuración y distribución de agua	-7,7	-9,7	1,2	-1,6	4,1	5,2
Otras industrias	16,6	20,2	16,9	10,7	9,8	6,7

Fuente: CREM y elaboración propia.

Una aproximación al comportamiento de las principales ramas industriales en las que se desagrega el IPI (siguiendo la CNAE-09) se presenta en la tabla 1, que incorpora la tasa de variación de la media móvil de los últimos 12 meses para cada una de ellas. Fabricación de productos metálicos se mantiene como la más dinámica al crecer hasta abril en torno a una quinta parte tras seguir una senda firmemente alcista. Aumenta también con intensidad el IPI en la Industria química y farmacéutica y en Fabricación de maquinaria y equipo, ambas mejorando los resultados del año anterior. Por el lado de los decrementos, se acentúa el declive de Confección de prendas de vestir y de Reparación e instalación de maquinaria y equipo. Se invierte la tendencia en Suministro de energía y Fabricación de productos minerales no metálicos puesto que, tras repuntar con fuerza el ejercicio anterior, anotan tasas negativas en los primeros meses de 2019.

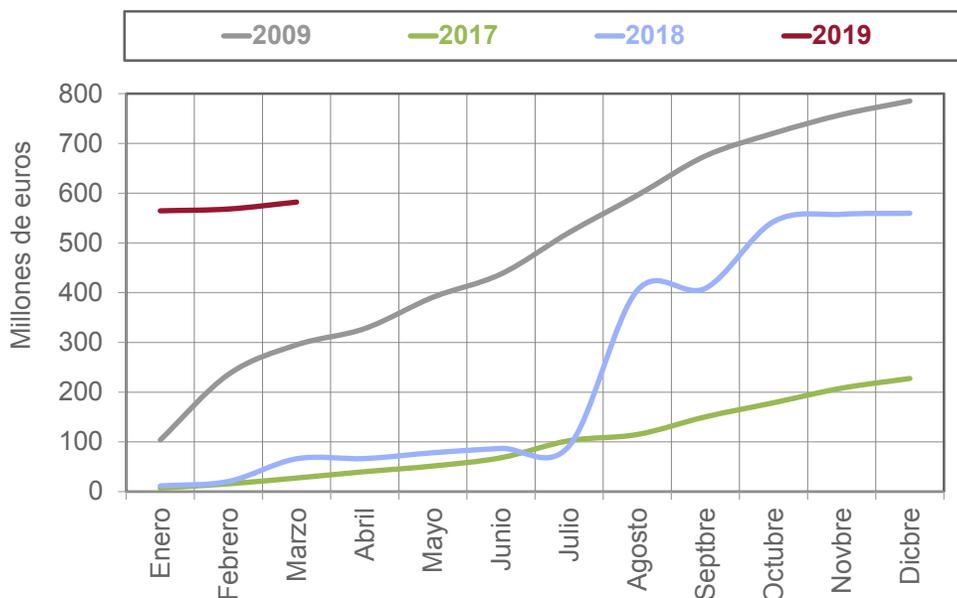
Hubo que esperar hasta el año 2017 para que el sector de la construcción alcanzara un ritmo de crecimiento importante que acentuó en el siguiente, de tal forma que su VAB avanzó el 5,6 y 6,8% respectivamente según las estimaciones de la Contabilidad Regional. Y, a tenor de lo que revelan los indicadores de coyuntura en los primeros meses de 2019, pudiera intensificarlo de nuevo. En efecto, tanto los del ámbito laboral como los de producción revelan notables avances y en general más dinamismo que al empezar el año 2018, y con la particularidad de que tanto la obra pública como la edificación residencial son partícipes de la progresión.

Los indicadores laborales son contundentes en este sentido. La EPA estima 41.300 ocupados entre enero y marzo de 2019 que implican casi un tercio más que en los mismos meses del año anterior, período en el que, por otra parte, anotaba una caída del 13,4%. La evolución del registro de afiliados a la Seguridad Social, menos errática, confirma el vigor con que se crea empleo en el sector. El promedio entre enero y mayo, superior a 36.400 inscritos, conlleva una tasa interanual del 7,2% que adelanta por cinco décimas la anotaba entonces, ya importante.

Desde luego, los indicadores de producción sostienen la pujanza de la generación de empleo. Y en particular la licitación de obra pública que alcanza cifras desconocidas desde antes de la recesión económica. La progresión ya fue relevante en los años 2017 y 2018, sobre todo este último cuyo importe de 560 millones es 1,4 veces el de la anualidad precedente. Pero los 582 millones adjudicados en el primer trimestre de 2019 superan ya la licitación de todo de ese ejercicio y representa casi ocho veces la del mismo período de 2018. Tal expansión proviene de la Administración General del Estado, que adjudica obras por valor de 564 millones cuando

entonces no llegaba a la decena. CARM y ayuntamientos suman conjuntamente 18 millones, alrededor de dos tercios menos que entre enero y marzo del año anterior.

GRÁFICO 3
LICITACIÓN OFICIAL (Importe mensual acumulado en millones de euros)

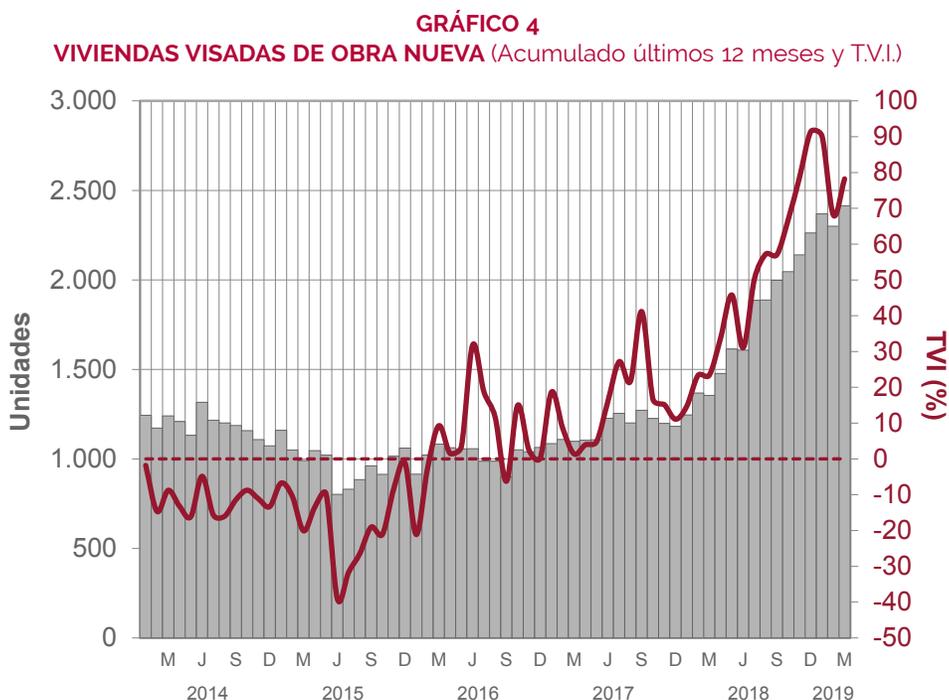


Fuente: Ministerio de Fomento.

El subsector de la edificación residencial mostraba signos de notable reactivación conforme avanzaba 2018 y en esa misma línea prosigue al empezar el ejercicio posterior, si bien con un ritmo más moderado salvo en lo que concierne al precio de la vivienda cuya subida se intensifica gradualmente. En efecto, aun partiendo de niveles ínfimos, sobresale que el número de viviendas visados de obra nueva casi se duplicó ese año respecto a 2017 y se llegó a una cifra de 2.263 unidades que no se alcanzaba desde el final de la década anterior. Por eso, dada la magnitud de la variación relativa, descuella el 30% de aumento que sucede entre enero y marzo de 2019, hasta un total de 657 visados de ese tipo, si bien el porcentaje queda a 22 puntos de la tasa interanual registrada entonces³. La renovada pujanza en este ámbito la corrobora el gráfico 4, que representa el total acumulado en los últimos 12

³ Al redactar este apartado del informe, la estadística mensual de viviendas iniciadas del Ministerio de Fomento termina en marzo de 2018.

meses y sus tasas interanuales. Estas tomaron valores de dos dígitos a mediados de 2017 y crecen aceleradamente hasta el entorno del 90% al acabar el año 2018, anotando un 78,2% en marzo del ejercicio actual.

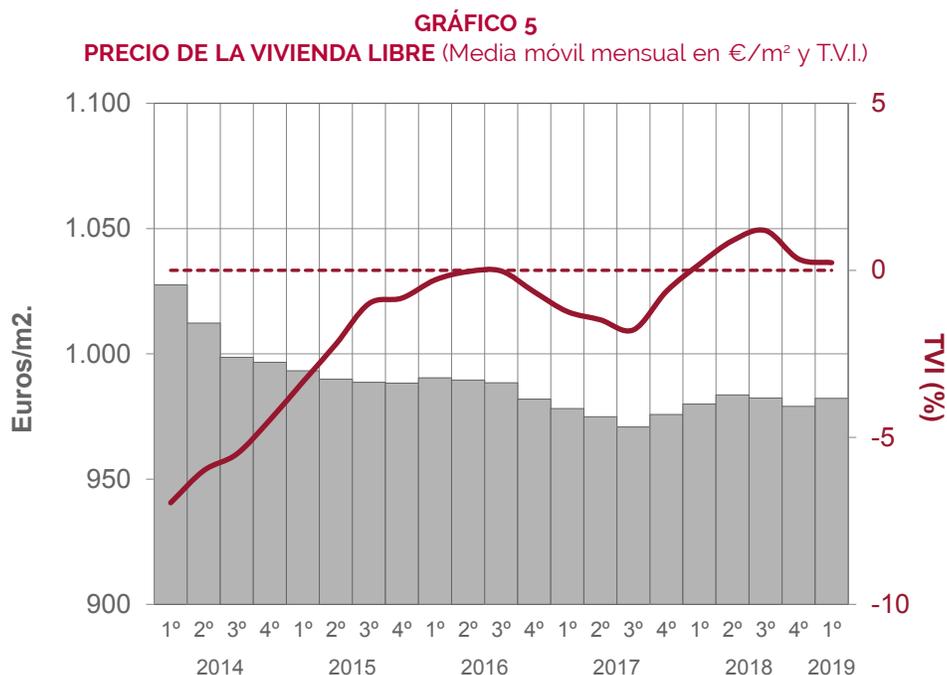


Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

Los precios de la vivienda libre tardaron en reaccionar a la mejora de la economía pero en los dos últimos años emprenden una significativa recuperación, aun con ciertas diferencias entre las principales fuentes estadísticas. El Ministerio de Fomento ofrece estimaciones del valor tasado que apuntan en esa línea pero con una intensidad notablemente rebajada respecto a la que anuncia el INE, si bien ambas comparten que los avances son más suaves en la Región de Murcia que en España. Siguiendo la estadística del Ministerio, y tomando como referencia la media que resulta en los trimestres segundo al cuarto de 2018 y primero de 2019, su importe de 982 euros/m² representa un incremento interanual del 0,2%, tasa que iguala la obtenida un año antes cuando se produjo el retorno a la senda alcista; el mismo cálculo ofrece en España valores del 3,8 y 2,5% respectivamente, para un valor de 1.608 euros/m².

La estadística del INE no estima valores monetarios sino la evolución a partir de un índice de precios. Esta fuente adelanta el inicio de la subida

del precio de la vivienda libre al año 2014, casi al mismo tiempo que en el conjunto nacional, pero la evolución posterior es mucho más atemperada en la Región. Para el primer trimestre de 2019 estima una tasa interanual del 4,5% que rebasa por 1,8 puntos la estimación del año anterior, frente al 6,8% y una aceleración de 0,6 puntos en España. El incremento de los precios se sostiene sobre todo en la vivienda nueva: en la comunidad murciana, repunta un 8,9% frente al 3,8% la de segunda mano (4 y 2,5% en ese orden en el primer trimestre de 2018).



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

Uno de los indicadores que antes había empezado a reflejar el recuperado dinamismo de la edificación residencial era la compraventa de viviendas pero se sostenía fundamentalmente en la de segunda mano; la principal novedad que sucedió en el año 2018 es que también la nueva mostró signos de reactivación. Los datos del primer trimestre de 2019 alargan la trayectoria ascendente aunque con un ritmo mucho más suave, al que también se incorpora la debilitada progresión de la vivienda usada. Siguiendo los datos del INE, las transacciones de vivienda suman 4.240 unidades entre enero y marzo que implican un crecimiento interanual del 6,6%, a unos 18 puntos de la tasa obtenida en igual período de 2018. La mayor parte de esas operaciones son de

viviendas usadas, concretamente 3.497 que representan un incremento del 7% frente al 20,7% obtenido entonces. Las 743 transacciones de viviendas nuevas conllevan una moderada tasa interanual del 4,8%, si bien alarga la excepcional expansión anotada en aquel período cuya variación sobrepasaba el 45%.

GRÁFICO 6
COMPRAVENTA DE VIVIENDAS (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: INE y elaboración propia.

En lo que respecta al sector servicios, continúa su crecimiento y además parece volver a reactivarse tras un año de ralentización. Para la economía española lo constata la Contabilidad Nacional que publica el INE, estimando que el VAB se eleva en el primer trimestre de 2019 el 3% y agranda así medio punto porcentual el alza alcanzada un año antes. Esta mejoría proviene en gran medida del renovado impulso que presenta su principal rúbrica, la que agrega Comercio, Transporte y Hostelería que acentúa su avance siete décimas hasta el 3,6%. Gran parte de los indicadores de coyuntura de los servicios apuntan en esta misma dirección en la Región de Murcia.

Eso sí, la mayor viveza de la actividad no parece trasladarse al empleo según la EPA. Esta fuente estima 397.200 personas ocupadas en el primer trimestre de 2019 y un avance interanual únicamente de 2 décimas cuando en ese periodo de 2018 fue del 1,7%. Más expansiva pero con una significativa ralentización es la evolución que desprende el registro de afiliados a la

Seguridad Social (2,9 y 3,6% respectivamente en base a los correspondientes promedios de enero a mayo).

En el mismo sentido en cuanto al empleo apunta el Indicador de Actividad del Sector Servicios, que engloba al conjunto de ramas heterogéneas que componen este sector. En lo referente al índice de personal ocupado, crece la media del primer trimestre el 1,2% lo que supone una ralentización de 1,6 puntos respecto al año anterior. También ocurre en España aunque de manera más atemperada al reducir su avance solo 4 décimas, hasta el 2%.

Sin embargo, la producción presenta una clara mejora a la vista de lo que enseña el otro componente del citado Indicador, la cifra de negocios cuyo promedio trimestral aumenta el 7,4% y adelanta en casi tres puntos la tasa obtenida en el mismo periodo de 2018. Los factores estacionales (la Semana Santa fue en marzo el pasado año y en abril en 2019) se corrigen en parte observando la variación de la media móvil de los últimos 12 meses (gráfico 7). La cifra de negocios no solo acentúa su crecimiento en los primeros meses de 2019 sino que llega en marzo a su máximo desde la reactivación de la economía (la trayectoria del personal ocupado confirma la pérdida de fuerza iniciada a finales de 2017).

GRÁFICO 7
ÍNDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS: CIFRAS DE NEGOCIO
Y PERSONAL OCUPADO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

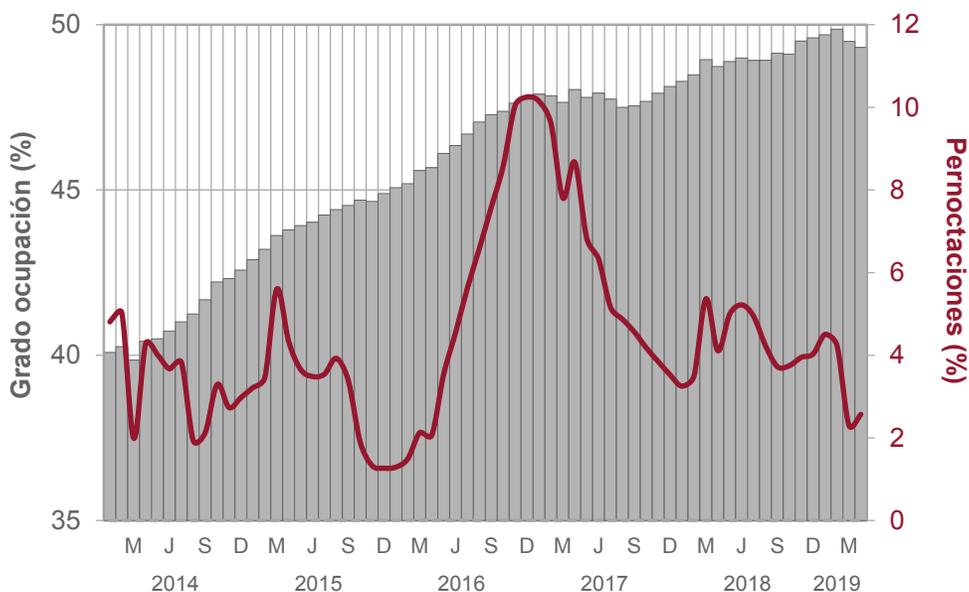
Dentro de las actividades integradas en el sector servicios una de las más relevantes es el turismo, que durante la etapa de reactivación económica ha sido uno de los principales motores del sector y de la economía regional. Los resultados del primer cuatrimestre no son suficientemente satisfactorios. En el conjunto de los establecimientos turísticos se observa más viajeros pero con una caída de las pernoctaciones; esta mengua no sucede en los hoteleros, si bien su ascenso es más atenuado que el de aquellos lo que conlleva la reducción del grado de ocupación por plaza, de la estancia media y probablemente sea la causa de que descendan a su vez los ingresos por habitación disponible pese al aumento, desacelerado, de los precios hoteleros.

En efecto, agregando todos los tipos de establecimientos los datos revelan que el número de viajeros crece entre los meses de enero y abril el 2,3% respecto al mismo periodo de 2018, tasa que adelanta por un punto la del año anterior; el incremento proviene en exclusiva de los viajeros nacionales (4,1%) puesto que la cifra de extranjeros se contrae el 3,3%. Sin embargo, el aumento de turistas no se traslada a las pernoctaciones que bajan el 1,5% cuando entonces subieron el 2,5%; también retroceden las de los extranjeros, un 6%, y repuntan las de los españoles (2,1%).

No siguen la misma evolución estas variables en los distintos tipos de establecimientos turísticos. El principal, el hotelero, también acelera el alza de los viajeros pasando del 2,1% en 2018 al 2,4% un año más tarde, y de nuevo únicamente por los viajeros nacionales puesto que baja la cifra de extranjeros. No llegan a decrecer las pernoctaciones hoteleras pero ralentizan significativamente su ascenso que se limita al 0,2% frente al 6,1% un año antes, compensando el incremento de las realizadas por españoles la minoración de diez puntos en las correspondientes a extranjeros. Ante estos resultados se contrae el grado de ocupación por plaza hotelera un punto y medio, 45% en promedio del cuatrimestre.

El debilitamiento de la subida de las pernoctaciones hoteleras puede haber inducido que se suavice a su vez el alza de los precios en estos establecimientos. En el cuatrimestre que se analiza se encarecen en la Región el 1,7%, tres décimas menos que en el mismo periodo de 2018; mayor es la ralentización en el país puesto que pasan de elevarse el 2,7 al 0,9%. A pesar de que los precios aumentan, el decremento de las pernoctaciones provoca que los ingresos por habitación disponible sean casi un 2% inferior a los de 2018 cuando subieron entonces por encima del 4%; no llegan a contraerse en España aunque reducen su avance casi a la mitad (1,7%). Estos resultados generan que la brecha de ingresos por habitación disponible entre ambos territorios se amplíe aún más (29,8 euros en la Región de Murcia y 49,1 en España).

GRÁFICO 8
PERNOCTACIONES HOTELERAS (T.V.I. del total acumulado en últimos 12 meses)
Y GRADO DE OCUPACIÓN HOTELERA (media últimos 12 meses).



Fuente: CREM y elaboración propia

En los establecimientos extrahoteleros se localiza, por tanto, la caída en las pernoctaciones, que prolonga así la senda declinante iniciada en 2018 pero acentuada. Disminuyen el 4% interanual en el primer cuatrimestre de 2019, tasa un punto y medio más negativa que la de un año antes, y sin apenas distinción entre españoles y extranjeros. No es homogéneo este comportamiento distinguiendo entre los establecimientos no hoteleros. En los alojamientos rurales las pernoctaciones aumentan con intensidad (13,2%) cuando hace entonces fueron las que más se contrajeron. Las de apartamentos turísticos aflojan su descenso hasta el 0,9% mientras que las realizadas en cámpines lo aceleran hasta el 6,3%.

Otra de las actividades englobadas en el sector servicios es el comercio, al alza de nuevo, con algo más brío, en estos primeros meses de 2019 según muestran algunos de sus principales indicadores. El más significativo es el índice de ventas deflactadas del comercio minorista sin estaciones de servicio, que entre enero y abril presenta un crecimiento interanual del 1,8% que rebasa por 7 décimas el estimado en 2018 y en cuatro décimas la del conjunto nacional. Como revela el gráfico 9 que muestra la evolución interanual de la media móvil mensual, a pesar de esta suave recuperación queda lejos de mostrar el dinamismo logrado en el trienio 2015-2017.

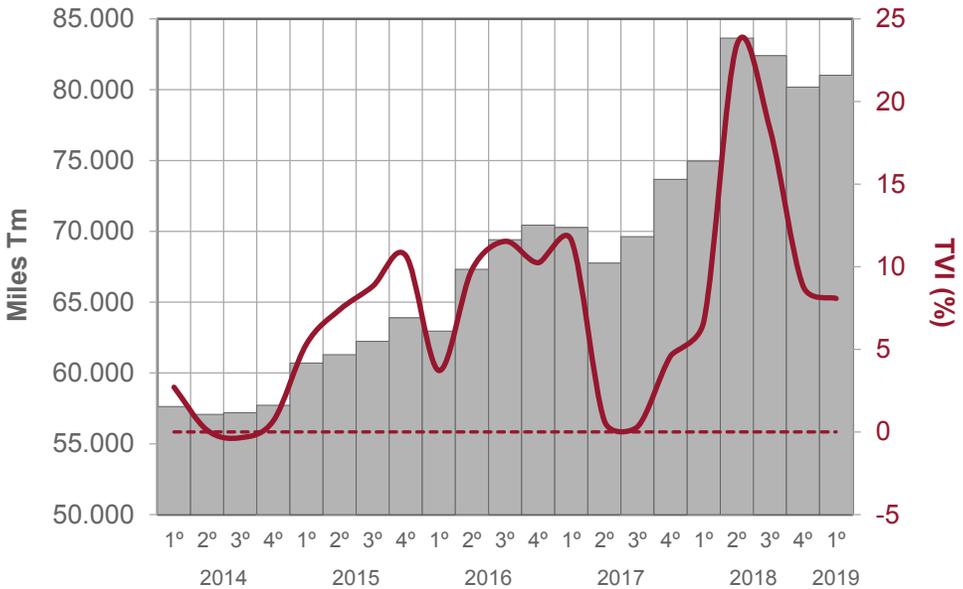
GRÁFICO 9
ÍNDICE DE VENTAS DEFLACTADAS DEL COMERCIO MINORISTA
(SIN ESTACIONES DE SERVICIO) (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Otra de las principales ramas de los servicios es el transporte, cuyas modalidades presentan resultados desiguales. En cuanto al de mercancías por carretera, en el primer trimestre de 2019 mantiene el crecimiento pero pierde vigor respecto al año precedente. Se estima un avance interanual del 4,7% que es tres puntos inferior al de entonces. En el gráfico 10 se observa la estabilidad de esta actividad en estos últimos meses tras el fuerte repunte a mediados del ejercicio anterior: entonces, la variación anual de la media de los cuatro últimos trimestres alcanzó valores en torno al 20%, limitada en este último periodo al 8,1%. El tráfico de mercancías del Puerto de Cartagena sigue a la baja, como el año anterior, pero decrece con menos intensidad. Entre los meses de enero y abril, el volumen de mercancías transportadas se contrae el 0,8% frente a la caída del 3,6% estimada un año antes. Finalmente, en lo que respecta al transporte de pasajeros en avión hay que tener en cuenta que el 15 de enero de 2019 empezó a operar el aeropuerto internacional de la Región de Murcia y dejó de funcionar el aeropuerto Murcia-San Javier, por lo que los datos pueden verse afectados por los cambios de rutas efectuados. El cuatrimestre arroja un descenso del número de pasajeros del 10,2% frente al aumento del 13,4% que se produjo en el mismo periodo de 2018.

GRÁFICO 10
TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA (Acumulado últimos 4 trimestres y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

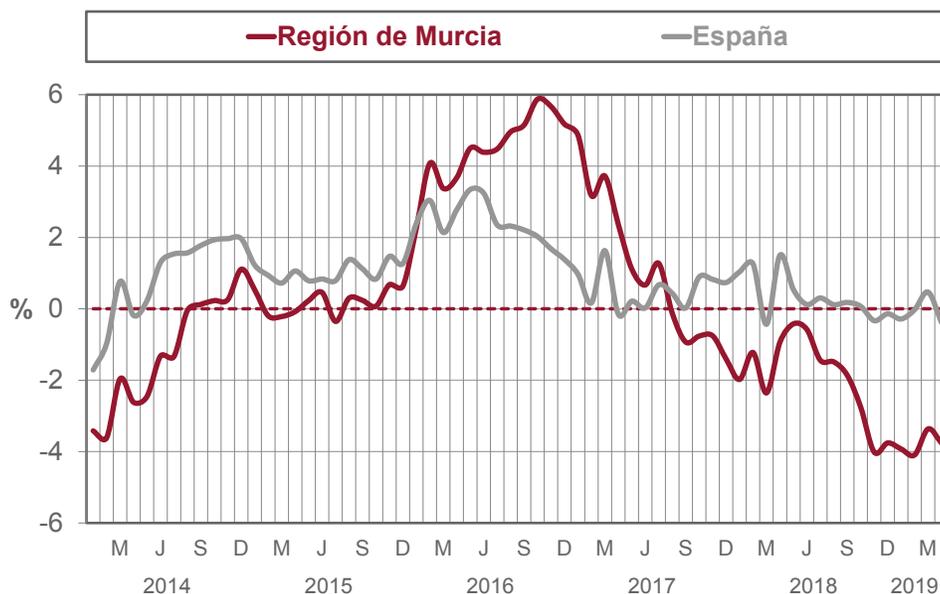
DEMANDA INTERNA

A lo largo de 2018 la demanda interna regional fue debilitando su progresión debido en gran medida a la ralentización del consumo privado, determinante en la desaceleración de la economía. Los indicadores de coyuntura apuntan en los primeros meses de 2019 que persiste la atonía de este componente de la demanda; sin embargo, el consumo público se dinamiza, a la vista del aumento del gasto público en la CARM, que se expone más adelante, e igualmente sucede con la inversión residencial según se ha expuesto en el epígrafe dedicado a la construcción, aunque la inversión en maquinaria y bienes de equipo atenúa el avance.

Entre los indicadores más relevantes del consumo privado se encuentran las opiniones empresariales reflejadas a través de la Encuesta de Coyuntura Industrial en su vertiente de bienes de consumo. En los meses de enero a mayo empeora notablemente el saldo referente al nivel de cartera de pedidos, cuyo promedio pasa de 37,8 a 2,4. También mengua el grado de utilización de capacidad productiva hasta el 58,1%, cuatro puntos inferior al valor obtenido un año antes y el más bajo desde 2013. Únicamente mejora la apreciación em-

presarial en cuanto a las existencias de productos terminados que crece más de 6 puntos. No es distinta la valoración que desprende la matriculación de turismos puesto que entre los meses de enero y abril se contrae el 10% cuando un año antes, aunque ralentizado, mostraba un aumento del 6,6%. La carencia de vigor del consumo privado es también la conclusión que se obtiene al analizar el comportamiento del Índice de Producción Industrial (IPI) de bienes de consumo, que, como se indicó anteriormente, se mantiene estancado: la media del primer cuatrimestre de 2019 presenta una muy leve contracción, solo una décima que iguala la del mismo periodo del año precedente. Este declive se refleja en el gráfico 11, que ofrece la evolución de las tasas de variación interanual de la media móvil de los últimos 12 meses. Desde mediados de 2017 se obtienen decrementos que se intensificaron en el segundo semestre de 2018, manteniendo desde entonces un comportamiento más estable. Finalmente, el índice de ventas deflactadas del comercio minorista en el único indicador que se fortalece respecto al año anterior si bien dentro de magnitudes aún reducidas: repunta, tomando el promedio en los primeros cuatro meses de 2019, el 1,8%, 7 décimas más que en el ejercicio anterior.

GRÁFICO 11
IPI DE BIENES DE CONSUMO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Como se ha apuntado, parece que la inversión en maquinaria comienza a ralentizar su progresión conforme a la evolución del IPI en sus compo-

nentes bienes intermedios y de equipo. En el primer cuatrimestre de 2019 ambos índices se mantienen en la senda del crecimiento si bien suavizan los ascensos del ejercicio previo. El primero de ellos se incrementa en este periodo un 9,3%, tasa que es tres puntos inferior a la obtenida entonces. Mayor atenuación ocurre en los bienes de equipo puesto que su alza del 4,2% es casi cinco puntos menos intensa que la obtenida entonces. La matriculación de vehículos industriales apunta asimismo en esta dirección, llegando incluso a presentar una minoración del 5,3% en estos meses cuando un año antes subió el 10,4%.

GRÁFICO 12
IPI DE BIENES DE EQUIPO (T.V.I. de la media móvil mensual)



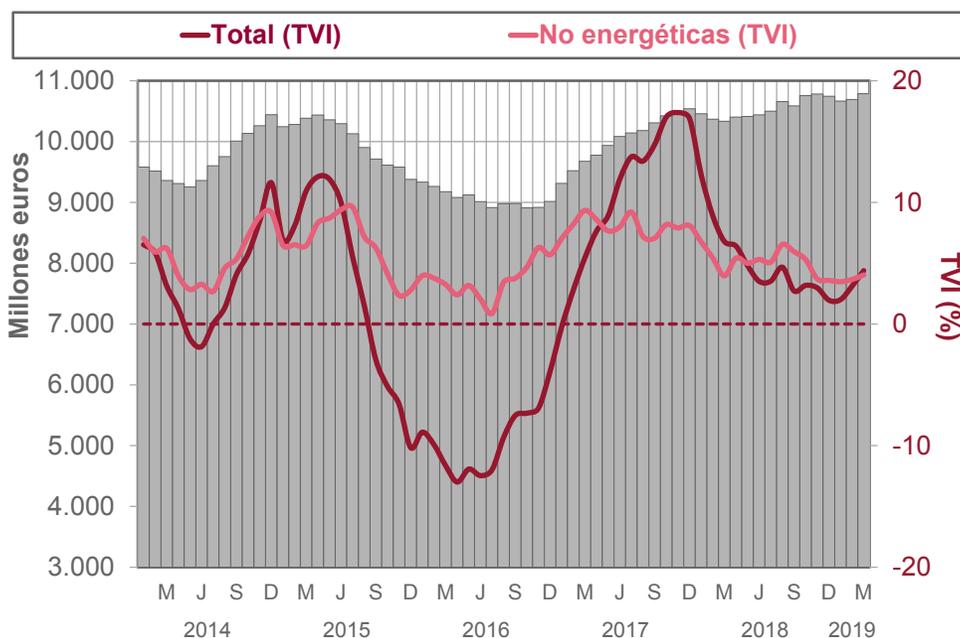
Fuente: CREM y elaboración propia.

COMERCIO EXTERIOR

La exportación de mercancías en la Región de Murcia mantiene en el primer trimestre de 2019 la recuperación iniciada a mediados del año precedente, tras caer con intensidad en la primera mitad de ese ejercicio. Estos movimientos vienen determinados principalmente por los productos energéticos, porque los no energéticos presentan una evolución menos inestable aunque con más dinamismo que entonces.

Los datos aportados por el CREM indican que en los tres primeros meses de 2019 (salvo que se señale otro periodo las cifras y variaciones interanuales se refieren a dicho trimestre) la Región de Murcia exporta un total de 2.561 millones de euros, cuantía que implica un incremento interanual del 1,7% cuando un año antes se registró un descenso del 7,5%. A partir de aquel trimestre el decremento se fue suavizando gradualmente hasta que desde agosto se volvieron a registrar tasas positivas, terminando el año 2018 con un alza del 2%. En el gráfico 13, que refleja el total acumulado en los últimos 12 meses así como sus correspondientes tasas de variación interanual, se aprecia la atenuación de la actividad exportadora a comienzos del anterior ejercicio y cómo se estabiliza en los meses siguientes la subida en torno a tasas próximas al 3%, que perduran hasta el principio de 2019 y llega al 4,4% en marzo.

GRÁFICO 13
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Como se apuntó inicialmente, el ascenso actual se sostiene principalmente en los productos energéticos cuya cuantía aumenta el 6,6% interanual y anota 578 millones de euros, cuando un año antes se contrajo una cuarta parte. La sección arancelaria que integra casi todos estos productos es la de productos minerales, que, tal y como muestra la tabla 2, aunque no aumenta,

limita su bajada a tres décimas frente al retroceso cercano a los 22 puntos porcentuales obtenido un año antes.

Los bienes no energéticos presentan también una mejoría este trimestre respecto al primero del año precedente si bien menos intensa que la de los productos energéticos. Sus ventas por importe de 1.983 millones de euros representan un incremento del 0,4%; es débil, sobre todo teniendo en cuenta que en el conjunto de 2018 se produjo un crecimiento del 3,6%, pero suficiente para invertir la tendencia porque en el primer trimestre de esa anualidad retrocedían el 1,4%.

La principal sección arancelaria de la Región de Murcia corresponde a la exportación de productos vegetales frescos. De las más relevantes por importe, esta es la que presenta el comportamiento más positivo al pasar de una mengua superior al 5% entre enero y marzo de 2018 a un alza del 4,3% un año más tarde. Evolucionan también favorablemente las exportaciones de maquinaria eléctrica, que aceleran su progresión cuatro puntos porcentuales hasta el 9,5%. Las ventas englobadas en la sección de animales se elevan el 6,5%, crecimiento que, a pesar de ser uno de los más abultados, supone la ralentización de unos nueve puntos respecto al año anterior. Se afloja asimismo el incremento de las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco.

El resto de secciones arancelarias contraen las ventas al exterior. Especialmente intensa es la caída en calzado, como sucedió asimismo en 2018. Adversa es también la evolución de las exportaciones de plásticos puesto que descienden el 8,8% cuando un año antes aumentaron el 5%. Finalmente, las secciones de productos químicos y textil muestran leves bajadas, inferiores a medio punto porcentual, tras subir con vigor en el primer trimestre de 2018.

TABLA 2
EXPORTACIONES DE MERCANCIAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS
(Enero-marzo 2019)

	Mill. €	18/19 (%)	17/18 (%)	16/17 (%)
Total	2.561	1,7	-7,5	19,6
Animales	141	6,5	15,6	7,3
Vegetales frescos	814	4,3	-5,1	1,7
Alimentos, bebidas y tabaco	303	2,8	3,7	9,3
Minerales	602	-0,3	-21,8	67,8
Químicos	117	-0,4	12,7	4,3
Plásticos	208	-8,8	5,0	23,9
Textil	17	-0,3	8,7	6,4
Calzado	36	-11,8	-7,4	1,9
Metales	88	1,0	-16,5	14,1
Maquinaria eléctrica	125	9,5	5,5	14,1

Fuente: CREM.

El ascenso de las exportaciones murcianas en el primer trimestre de 2019 no proviene de su principal cliente, Europa. Las ventas a este continente se reducen el 5,7%, casi dos puntos más en la UE-28⁴. Dentro de los países comunitarios Francia y Alemania, que son los principales destinos, siguen evoluciones distintas. Las ventas hacia el primero de esos países crecen el 17,2% debido en gran medida al repunte de los productos energéticos. En cambio las destinadas a Alemania se reducen cerca del 2% por la minoración en los plásticos. Más intensa es la caída en Italia (casi del 30%, con retrocesos en torno al 40% en minerales y plásticos). Próximos al 2% se encuentran los decrementos de Reino Unido y Países Bajos. En el primero se debe a la desaparición de las exportaciones de petróleo y de manufacturas de fundición, hierro y acero. Aumentan el 1,4% las mercancías enviadas a Portugal al duplicarse las ventas de máquinas y aparatos mecánicos y avanzar con brío las de aceites minerales. Por lo tanto, son las exportaciones dirigidas fuera de Europa las que ocasionan el ascenso. Destaca Asia, continente en el que aumentan cerca del 50%, y en particular las exportaciones a China que anotan un 116,9% en gran medida por las fuertes alzas de las ventas de materias plásticas y aceites de petróleo. Entre una cuarta y una quinta parte suben las exportaciones hacia África y América del Norte, mientras que las de América Latina repuntan el 11,8% y se mantienen prácticamente estables las destinadas a Oriente Medio (0,4%).

En el primer trimestre de 2019 la Región de Murcia adquiere del exterior mercancías por valor de 2.680 millones, cantidad que implica una tasa interanual del 9,1% frente al -3,1% registrado en el mismo periodo de 2018. De este total casi 1.600 millones corresponden a productos energéticos (representan en torno al 60% del total), bienes que aceleran el crecimiento un punto y medio y anotan 1,9%. Por lo tanto, si entonces fueron los bienes no energéticos los que ocasionaron el descenso un año después son los que promueven la subida: pasan de una variación del -8,6% al 21,7% estimado en estos tres primeros meses. De estos bienes destaca el desorbitado incremento en transportes, que multiplica su cifra del año anterior por seis, de tal forma que son la tercera sección arancelaria con mayor importe por detrás de minerales y productos vegetales, estos últimos después de aumentar el 10,3%. Son muy intensas las subidas de las compras en la industria alimenticia (28,1%), así como en maquinaria y calzado, ambas en torno al 20%. Sin embargo, también se producen cuantiosas contracciones en cemento y piedra (-13,2%), plásticos (-11,4%) y piel (-9,6%).

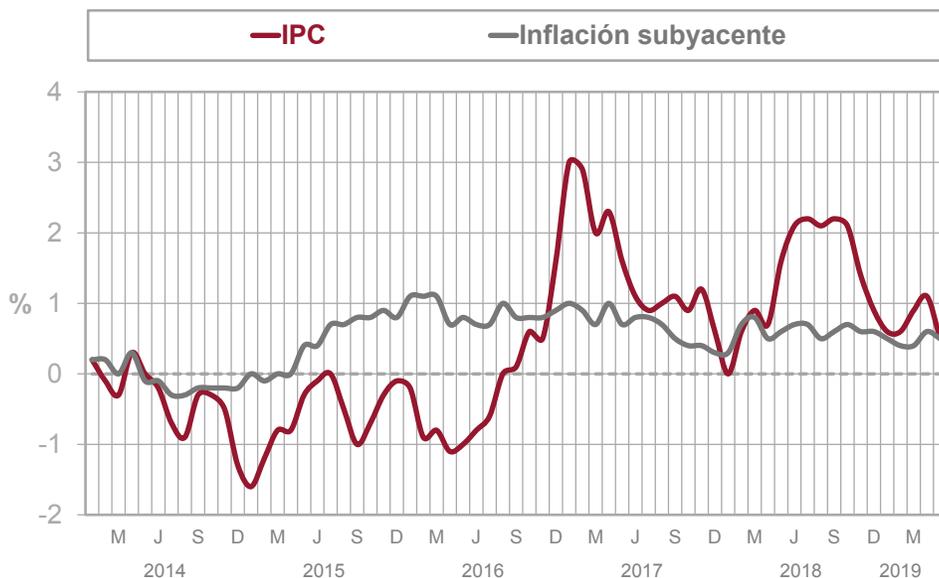
4 Los datos del análisis geográfico se han obtenido del Informe mensual de Comercio Exterior de la Región de Murcia marzo 2019, elaborado por la Dirección Territorial de Comercio de Murcia.

PRECIOS DE CONSUMO Y COSTES LABORALES

Los primeros meses de 2019 vienen marcados por la estabilidad en la trayectoria de suave subida del Índice de Precios de Consumo (IPC) a la que se llegó en el tramo final del año anterior, que evolucionan en términos interanuales en torno al 0,6% (en mayo se limita al 0,5%). El año 2018 se inició con un fuerte repunte de la inflación que se fue acentuando hasta alcanzar en septiembre una tasa interanual del 2,2% (salvo que se indique otro criterio, todas las tasas de variación son interanuales respecto al mismo mes o periodo del año previo). Posteriormente se ralentizó el crecimiento y cerró el ejercicio con un valor 0,9%. La volatilidad de los precios de consumo en 2018 vino condicionada fundamentalmente por la cotización del petróleo (el barril tipo Brent anotó subidas superiores al 50% en los meses centrales del ejercicio pero lo cerró con tasas negativas cercanas al 15%). En 2019 su influencia es menos determinante, lo que justifica la estabilidad referida y que la variación del índice general no presente oscilaciones relevantes respecto a la inflación subyacente (esta excluye del índice los productos energéticos y los alimentos sin elaborar dada su alta volatilidad). La evolución del IPC es parecida en España aunque con tasas ligeramente por encima de las regionales, tres décimas más tanto en diciembre de 2018 como en mayo de 2019. En el conjunto de las comunidades autónomas, el 0,5% interanual de inflación que anota la Región de Murcia en mayo es una de las más bajas, pues solo rebasa los valores de Canarias (0,2%) y Baleares (0,4%); Navarra es la comunidad más inflacionista con una tasa del 1,3%.

El precio del petróleo incide directamente en el índice de productos energéticos. La firme trayectoria alcista que mantuvo hasta septiembre de 2018 concluyó con un ascenso del 12,4% (tabla 3), pero desciende súbitamente y cierra el ejercicio con una leve subida de unas décimas que, con pequeñas oscilaciones, mantiene en los meses posteriores si bien en mayo la variación es nula. También se hace patente la influencia del precio del petróleo en el grupo de carburantes y combustibles, que atenúan el fuerte incremento de 2018 terminando dicho año con una tasa del 0,8% aunque en los primeros meses de 2019 vuelve a repuntar hasta el 1,5% que anota en mayo. Trayectoria similar sigue el grupo Transportes, que tras mantener invariables sus precios en diciembre los eleva el 1% en mayo como consecuencia del alza en el transporte personal (1,1%) ya que el público urbano se mantiene constante y el interurbano decrece más de un 2%.

GRÁFICO 14
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE (T.V.I.)



Fuente: INE.

También los alimentos contribuyen a atenuar el encarecimiento de los precios. El índice del grupo Alimentación viene reduciendo su inflación desde que en junio de 2018 llegara al 2,5% y lo acaba con una tasa un punto inferior. Continúa así en los primeros meses de 2019, y en mayo con una variación nula. Esta estabilidad es posible por la fuerte ralentización en el crecimiento de los alimentos no elaborados, que en los primeros cinco meses de 2019 consigue reducir su índice tres puntos y medio hasta el 0,3%. La gran mayoría de los productos incluidos en este grupo siguen esta trayectoria, algunos incluso con registros negativos (aceites y grasas, huevos, algunas carnes, frutas). Esta leve alza es compensada por la contracción acontecida en los alimentos elaborados, que desde el inicio del ejercicio vienen registrando decrementos (-0,4% en mayo).

Habitualmente los productos energéticos y los alimentos sin elaborar tienen una gran influencia en la evolución del IPC, lo que se manifiesta por las diferencias que suele presentar su evolución respecto a la inflación subyacente. No sucede en los últimos meses, con brechas reducidas respecto a otras etapas e incluso en mayo ambas variables presentan la misma tasa interanual (0,5%). Observando el gráfico 14, se aprecia la citada estabilidad de la inflación subyacente que anota tasas interanuales en el entorno del 0,5% desde el inicio del ejercicio, y levemente inferiores a las de España (0,7% en el mes de mayo).

TABLA 3
PRINCIPALES ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO (T.V.I. en %)

	2018			2019		
	Mayo	Sept.	Dic.	Marzo	Abril	Mayo
Inflación general	1,6	2,2	0,9	0,9	1,1	0,5
Inflación subyacente	0,6	0,6	0,6	0,4	0,6	0,5
Alimentos no elaborados	4,0	4,9	3,8	1,9	2,4	0,3
Alimentos elaborados	0,5	0,4	0,1	-0,2	-0,9	-0,4
Productos energéticos	7,5	12,4	0,7	4,2	4,2	0,0
Bienes industriales	1,7	3,5	0,2	1,2	1,2	0,3
Bienes industriales sin productos energéticos	-0,6	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,4
Servicios	1,4	1,2	1,1	0,9	1,5	0,9
Turismo y hostelería	1,7	0,8	1,1	0,4	2,3	1,1

Fuente: INE.

Uno de los componentes del IPC cuyos precios son menos inestables son los bienes industriales (excluidos los productos energéticos). En el último año su índice oscila entre el -0,6% de mayo de 2018 y el 0,4% del mismo mes en este ejercicio. Dicha estabilidad presenta el grupo Vestido y calzado con variaciones alrededor del 1%; no así, dentro de la moderación, Muebles y artículos del hogar que pasan de bajar el 0,2% en diciembre a elevar sus precios el 0,7% en mayo. El IPC de los servicios aumenta dos décimas menos que en diciembre de 2018. Su componente Turismo y hostelería muestra la misma tasa en ambos meses (1,1%) al igual que Enseñanza (0,9%). Solo Sanidad acelera el incremento de los precios (1,8% en mayo, tres décimas más que en diciembre), mientras que en Comunicaciones pasan de anotar 2,2% aquel mes a solo una décima en mayo. Finalmente en Ocio y cultura, tras permanecer los precios invariables en diciembre retroceden el 2,4% en mayo.

COSTE LABORAL

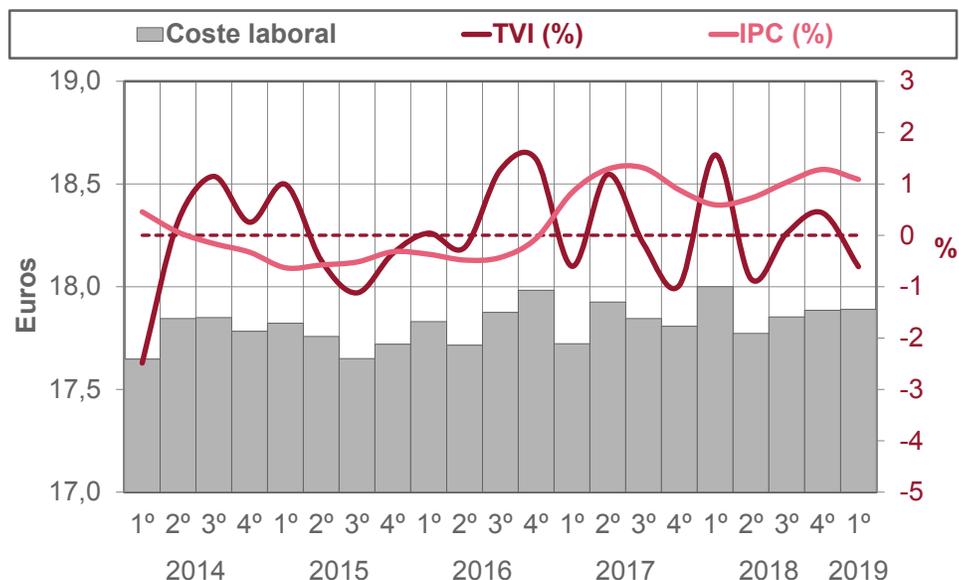
El coste laboral experimenta en el primer trimestre de 2019 un ligero repunte, dada su trayectoria de ínfimas subidas (incluso caídas algunos trimestres), pero en gran medida promovido por los costes no salariales ya que el suave ascenso de los salariales es insuficiente para modificar la atonía que caracteriza su evolución durante toda la actual etapa de crecimiento económico. La progresión es más moderada en términos de hora efectiva de trabajo, y desaparece hasta ser negativa cuando se analizan las medias móviles trimestrales que rebajan la incidencia de los factores estacionales. Después de cinco años de mejora económica más o menos intensa, el coste laboral, e igualmente su componente salarial, siguen en la Región por debajo de los valores alcanzados antes de que finalizara la crisis.

En efecto, siguiendo los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, el coste laboral mensual por trabajador se estima en el citado periodo en 2.208 euros y en 1.601 euros la parte salarial; implican tasas interanuales del 1,4 y 0,6% en ese orden frente a valores negativos por unas décimas en el primer trimestre de 2018. Aquellos dos incrementos quedan por debajo de los que ocurren en la economía española (2,1 y 1,7% respectivamente, cuando un año antes se acercaban a un punto porcentual). Los resultados son diferentes en ambos territorios cuando se expresan los costes por hora efectiva de trabajo. En la Región, 16,84 euros el laboral y 12,21 el salarial, cuantías que conllevan tasas interanuales del 0,1%, aquella, y -0,7% la segunda; en España, la tasa es nula en el coste laboral y 0,4 puntos negativa en el salarial.

La desagregación por sectores económicos revela en la Región de Murcia algunas diferencias de interés. La industria y la construcción son los que impulsan el avance del coste laboral por mes y trabajador con incrementos interanuales casi iguales, 2,4% en el primero y 2,3% en el segundo, mientras que es muy limitado en los servicios (0,8%). En aquellos sectores es el coste salarial el que empuja la subida pero sobre todo en la construcción (llega al 3,8% mientras decrece un 1,1% el coste no salarial), porque en la industria no hay diferencias entre estos últimos y el coste laboral. En los servicios, en cambio, es la disminución del 0,4% del coste salarial el que atempera el alza del coste laboral puesto que el no salarial anota un 4,1%.

Los aumentos del coste laboral y salarial por mes y trabajador que suceden en el primer trimestre de 2019 pueden ser una señal de reacción después de un recorrido casi plano, con muy pequeñas oscilaciones, en los dos años anteriores, cuando se frenó el repunte que parecía arraigar en 2015 y 2016. Lo revela la evolución de las medias móviles trimestrales y sus correspondientes tasas de variación interanual. En el primer trimestre de 2019 arrojan para el coste laboral por mes y trabajador una subida del 0,5%, 0,4 puntos más que en el último de 2018 después de seis trimestres continuados con registros negativos. La tasa es nula en el último periodo después de siete negativas que se obtuvieron tras valores ligeramente positivos desde 2014 a 2016. Después de estas evoluciones sus correspondientes importes, 2.282 euros el coste laboral y 1.686 el salarial, están todavía, sin tener en cuenta el efecto de la inflación, por debajo de los máximos que se alcanzaron en el año 2010. Aplicando el mismo cálculo en España, asciende a 2.586 euros el coste laboral mensual por trabajador y a 1.927 el salarial, los dos por encima de los máximos históricos; las tasas interanuales que se derivan de esas cuantías, 1,4 y 1,2% respectivamente, son las sextas ininterrumpidas al alza y las mayores de ese periodo.

GRÁFICO 15
COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO
 (Media móvil trimestral en euros y T.V.I.) (1)

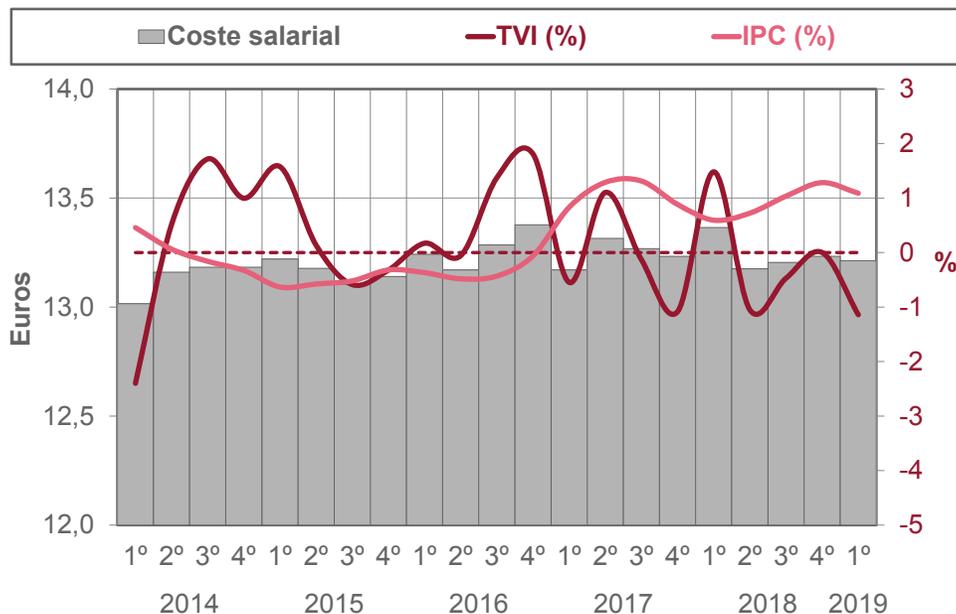


(1) El importe de cada trimestre es la media móvil de los cuatro últimos. El IPC refleja la variación interanual del índice aplicando el mismo cálculo.

Fuente: INE.

Las conclusiones no son distintas cuando se pone el foco de atención en las medias móviles trimestrales de tales costes por hora efectiva de trabajo. Salvo por una cuestión: los datos del primer trimestre de 2019 suponen el retorno a la senda declinante. El importe del coste laboral, 17,89 euros, implica una tasa interanual del -0,6% cuando un año antes se registraba un alza del 1,6%; el valor más alto de dicho coste se estimó en 18,35 euros en el tercer trimestre de 2012. De la cuantía del coste salarial, 13,21 euros, se deriva una tasa interanual del -1,1% frente a 1,5% un año antes; aquella cifra asimismo se encuentra por debajo de los 13,51 euros alcanzados en el citado trimestre, que representa el máximo de esta serie. En España, la principal excepción respecto a lo señalado en relación con el coste mensual por trabajador es que los ascensos interanuales del primer trimestre de 2019 son más reducidos que aquellos (0,3% el coste laboral y 0,2% el salarial). La distancia que separa tales costes en la Región de Murcia de los nacionales sobrepasa los 10 puntos porcentuales.

GRÁFICO 16
COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO
 (Media móvil trimestral en euros y T.V.I.) (1)



(1) El importe de cada trimestre es la media móvil de los cuatro últimos. El IPC refleja la variación interanual del índice aplicando el mismo cálculo.

Fuente: INE.

En los meses posteriores a la publicación en el BOE del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020 se observó un tímido repunte del aumento salarial pactado en la negociación colectiva, según la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social; sufre una involución en 2019 aunque el último dato disponible, de mayo, apunta un ascenso ya con cierta significación. Desde enero a junio de 2018 se registraron subidas que tuvieron su mínimo en el 1,04% en febrero y el 1,19% en junio. Un mes más tarde se produce un salto relevante, al menos teniendo en cuenta la magnitud de los valores citados, pues llega al 1,48%; se mantiene prácticamente sin variación en el trimestre posterior y presenta una nueva elevación hasta el 1,56% que se registra en diciembre. Los datos anuales, que llevan incorporadas las cláusulas de revisión salarial en la citada Estadística, muestran en la comunidad murciana una situación casi de estabilidad (1,58% en 2018 y 1,54% el año anterior; en España, 1,78 y 1,47% respectivamente). Como se ha indicado, al empezar 2019 se observa cierta

desaceleración puesto que los aumentos salariales pactados se sitúan entre enero y abril dentro del rango comprendido entre 1,30% y 1,32%; en mayo, sin embargo, llega al 1,82%. En todos los casos, claramente por debajo de los datos nacionales (oscilan entre 2,16% y 2,23%).

SECTOR PÚBLICO

En el transcurso de 2018 la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) se fue distanciando del objetivo de déficit público establecido por el Programa de Estabilidad Presupuestaria, y acabó el año más que triplicándolo. El inicio de 2019 no hace sino incrementar la brecha a tenor de los resultados obtenidos en el primer trimestre y con un importante aumento de la deuda pública. Se ha de señalar, sin embargo, que este es un periodo de tiempo corto, insuficiente para determinar cuál va a ser el resultado del ejercicio (como muestra la tabla 4, ha habido años con superávit en marzo). En cualquier caso, destaca que 2019 empieza con un fuerte aumento de los gastos no financieros; por ello, aunque los ingresos no financieros atenúan la bajada, se genera un fuerte ascenso del déficit.

En el primer trimestre de 2019 los ingresos no financieros en la CARM suman 941 millones de euros, la cifra más baja posterior al año 2015. Supone este importe una reducción del 6,4% respecto al mismo periodo de 2018 y ralentizar 2,1 puntos porcentuales el descenso anotado entonces. Toda la disminución proviene de las transferencias corrientes de la Administración General del Estado correspondientes a los fondos del sistema de financiación autonómica (de suficiencia, global y garantía). Se reconocen en este concepto unos ingresos de 187 millones, un tercio menos que un año antes. Por su parte, los derechos tributarios continúan incrementándose aunque de manera desacelerada. Los impuestos directos crecen el 2,8% debido únicamente al IRPF (7,5%) puesto que el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se contrae más de la mitad. Más acusado es el aumento de los impuestos indirectos que se elevan el 4,5%, siendo muy importante el alza, de una cuarta parte, en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentado; los ingresos derivados del IVA suben el 6,1% y bajan el 3,3% los Impuestos especiales. La recaudación procedente de las tasas y precios públicos se incrementa un 8,5%.

Prosigue la tendencia alcista del gasto no financiero y además en los primeros meses de 2019 se acelera su progresión. Su importe alcanza los 1.159 millones de euros que implican un aumento interanual del 12,5%, tasa

que duplica la del año precedente. Lo promueve el gasto corriente con un avance del 14,3% que supera en más de 10 puntos el registrado en el primer trimestre de 2018. De los capítulos de gasto que incluye, únicamente decrece el que anota los financieros (-10,5%). El que principalmente induce el alza es el gasto de personal (este capítulo reúne más de un 45% del total), cuya cuantía repunta el 12,1% (en parte por la recuperación de pagas detraídas en ejercicios previos con motivo de los ajustes presupuestarios), cuando un año antes presentaba una disminución del 6%. Se acelera también con fuerza el incremento en los gastos corrientes en bienes y servicios, nueve puntos que montan la tasa interanual hasta el 11%; sin embargo, se ralentiza el de las obligaciones reconocidas por transferencias (pasan del 30,5% entre enero y marzo de 2018 al 26,2% un año después). A diferencia de lo que ocurriera entonces el gasto en operaciones de capital, inversiones de la propia administración regional y subvenciones para que inviertan otras entidades, contrae su ya muy bajo importe.

TABLA 4
EJECUCIÓN PRESUPUETARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)

		Acumulado a marzo de:					16/17 (%)	17/18 (%)	18/19 (%)
		2015	2016	2017	2018	2019			
Ingresos	Corrientes	828	938	1.089	996	932	16,1	-8,5	-6,4
	Capital	6	8	7	8	9	-12,5	14,3	12,5
	No financieros	834	946	1.096	1.004	941	15,9	-8,4	-6,3
Gastos	Corrientes	891	848	943	981	1.121	11,2	4,0	14,3
	Capital	48	37	26	49	38	-29,7	88,5	-22,4
	No financieros	939	885	969	1.030	1.159	9,5	6,3	12,5
Ahorro bruto		-63	90	146	15	-189	62,2	-89,7	-1.360,0
Super./déficit no financiero									
Millones euros		-105	61	127	-26	-218	108,2	-120,5	738,5
% PIB		-0,37	0,21	0,42	-0,08	-0,67			

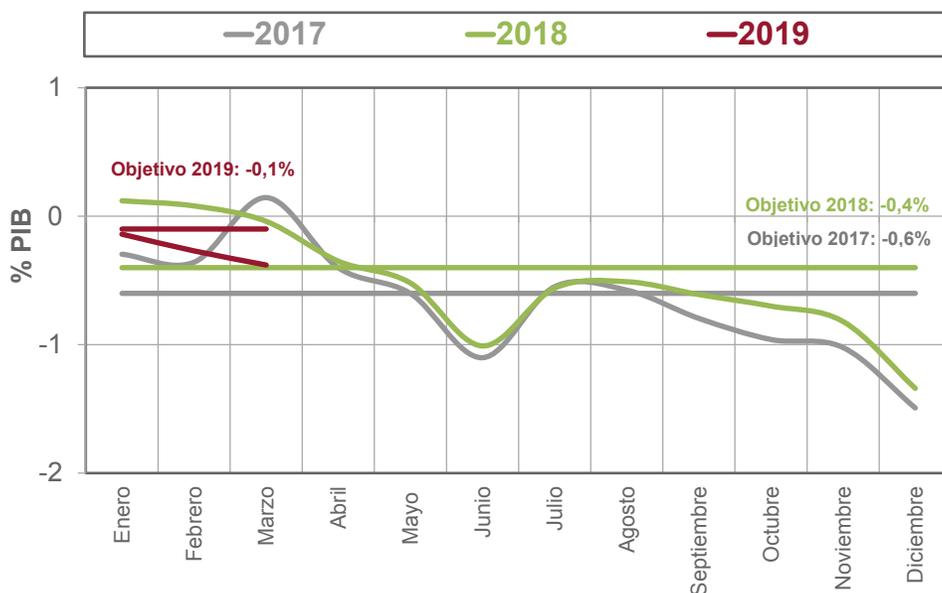
(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda.

La evolución descrita de ingresos y gastos y no financieros provoca que en marzo de 2019 el déficit presupuestario de la CARM sume 218 millones, frente a 26 el mismo mes del ejercicio anterior. No varía la evolución si se

analiza el déficit en términos de Contabilidad Nacional⁵. Según este registro, en marzo la Región de Murcia acumula un déficit de 124 millones de euros que supera holgadamente los 13 millones registrados un año antes. Respecto al PIB supone el -0,38%; por tanto, se sobrepasa ya en el primer trimestre el objetivo anual fijado en el -0,1%.

GRÁFICO 17
DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)



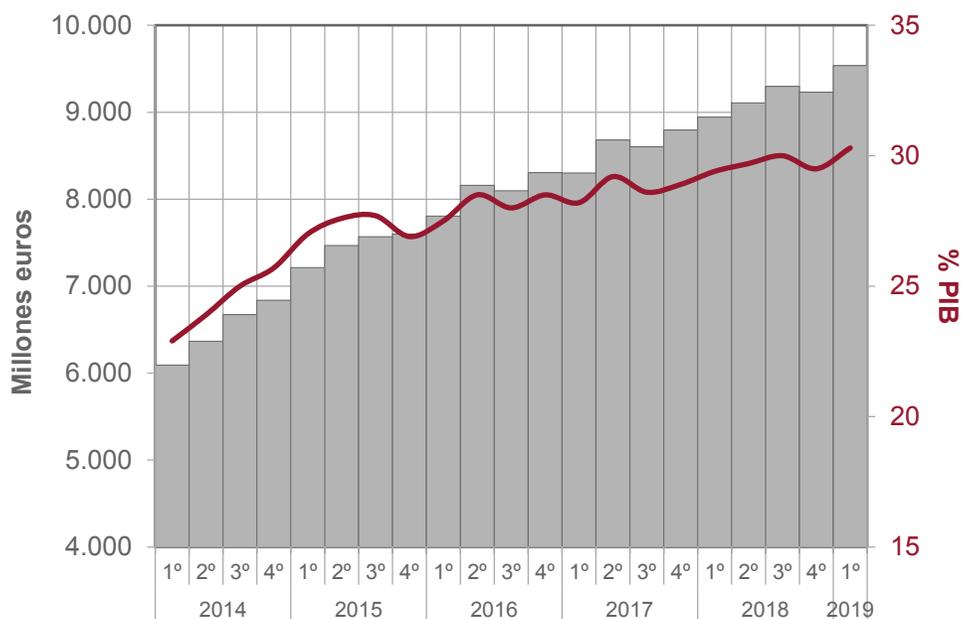
Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda.

El abultado aumento del déficit público conlleva un importante crecimiento de la deuda pública. La estadística de Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo del Banco de España cuantificada al final del primer trimestre de 2019 revela un incremento de 592 millones respecto al mismo periodo del año anterior y de 304 en relación con el cuarto de la misma anualidad, hasta elevar el total a 9.536 millones. Algo más del 82% de aquella cantidad, 7.853 millones, está contraída con el Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. La deuda pública de la CARM representa el 30,3% del PIB, 0,9 puntos porcentuales

5 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).

más que un año antes. Este porcentaje es mayor en Comunidad Valenciana (41,6%), Castilla-La Mancha (35%) y Cataluña (33,9%); los valores más reducidos son los de País Vasco (13,8%), Canarias (13,9%) y Madrid (15,2%).

GRÁFICO 18
DEUDA PÚBLICA DE LA CARM (Millones euros y % PIB)



Fuente: Banco de España.

MERCADO DE TRABAJO

Uno de los aspectos favorables de la coyuntura económica regional en el comienzo de este año es que se aceleran con vigor tanto el crecimiento de la ocupación como el descenso del paro. El ejercicio precedente se inició con una pérdida de dinamismo en el mercado laboral, si bien este se fue reactivando según pasaban los meses y la mejora se prolonga en el primer trimestre. Además es reseñable que casi todas las cohortes en las que se clasifica la población participan en esta progresión. El registro de afiliados a la Seguridad Social, por su parte, reafirma la pujanza señalando la continuidad de la senda alcista prácticamente con la misma intensidad que entonces.

La población activa comenzó el año 2018 contrayendo su cifra y la mantuvo sin apenas variación hasta el tercer trimestre, pero en los tres últimos meses avanzó notablemente hasta anotar una tasa interanual

del 1,4%. Persiste este crecimiento al inicio de 2019, algo más suavizado. Según los datos de la EPA, son 710.300 las personas activas en la Región de Murcia que suponen un incremento del 0,9% frente al -0,5% estimado un año antes. La evolución de la población activa en España a lo largo de 2018 fue más estable, cerrando el ejercicio con un alza interanual del 0,5% que gana dos décimas en el primer periodo trimestral de 2019. Si un año antes, en la Región, el decremento de los activos se debió exclusivamente a los varones, en el actual son ellos los que contribuyen en mayor medida al ascenso (1,4%) puesto que las féminas solo se incrementan dos décimas, misma subida que la estimada en aquel periodo. Distinguiendo por grupos de edad, aumentan los activos en menores y mayores de 25 años si bien es en aquellos donde logra la mayor intensidad (2,3%), a pesar de que se ralentiza el crecimiento del año anterior casi tres puntos y medio. La expansión en quienes superan los 25 años se limita al 0,7%, que, aunque inferior, es destacable tras el descenso próximo a un punto estimado en el mismo periodo de 2018.

TABLA 5
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

	Unidad	Dato trimestral					Media móvil trimestral □				
		I Tr. 2018	IV Tr. 2018	I trimestre 2019			I Tr. 2018	IV Tr. 2018	I Trimestre 2019		
				Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)			Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)
Activos	Miles	704,3	718,3	710,3	0,9	-1,1	708,5	711,5	713,0	0,6	0,2
Ocupados	Miles	573,3	604,6	602,9	5,2	-0,3	582,0	592,3	599,7	3,0	1,2
No asalariados	Miles	82,3	87,0	92,0	11,8	5,7	89,4	85,6	88,0	-1,6	2,8
Asalariados	Miles	491,0	517,6	504,9	2,8	-2,5	492,6	506,7	510,2	3,6	0,7
Asalariados fijos	Miles	335,5	350,4	344,6	2,7	-1,7	322,9	339,1	341,4	5,7	0,7
Asalariados temporales	Miles	155,5	167,2	160,3	3,1	-4,1	169,8	167,6	168,8	-0,6	0,7
Tasa temporalidad (1)	%	31,7	32,3	31,7	0,0	-0,6	34,5	33,1	33,1	-1,4	0,0
Ocupados tiempo completo	Miles	489,4	513,5	513,8	5,0	0,1	500,7	503,9	510,0	1,9	1,2
Ocupados tiempo parcial	Miles	83,9	91,2	89,1	6,2	-2,3	81,3	88,4	89,7	10,3	1,5
Tasa ocupados t. parcial (1)	%	14,6	15,1	14,8	0,2	-0,3	14,0	14,9	15,0	1,0	0,1
Parados	Miles	131,0	113,7	107,4	-18,0	-5,5	126,3	119,2	113,3	-10,3	-4,9
Parados larga duración	Miles	56,7	46,8	43,8	-22,8	-6,4	58,5	50,9	47,7	-18,5	-6,3
Parados más 2 años	Miles	38,1	34,2	28,4	-25,5	-17,0	41,8	35,2	32,7	-21,8	-7,1
Tasa de paro (1)	%	18,6	15,8	15,1	-3,5	-0,7	17,9	16,8	15,9	-2,0	-0,9

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

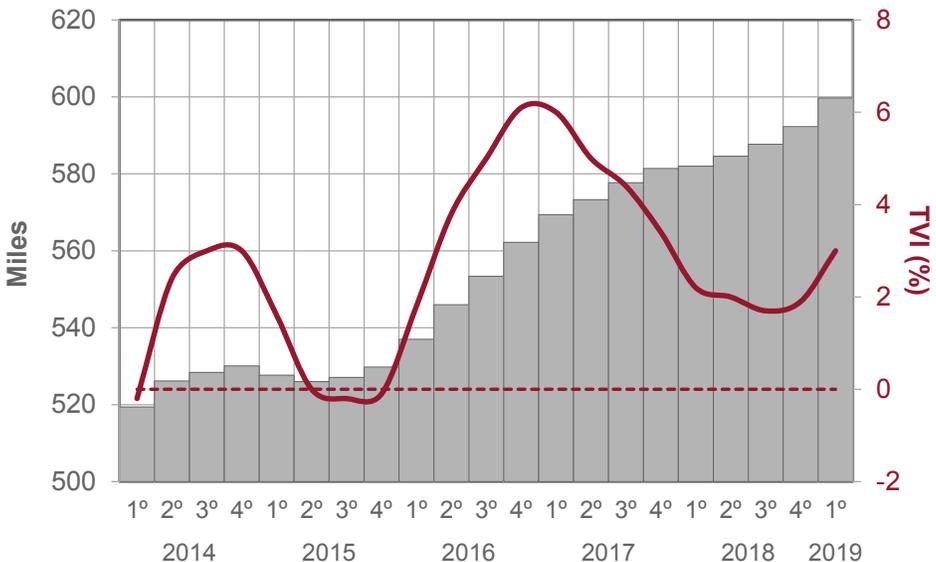
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

El alza de la población activa es insuficiente para evitar que se retraiga la tasa de actividad como consecuencia de un incremento más pronunciado de la población en edad de trabajar, tres décimas en concreto que la sitúan

en el 58,7%. Proviene de la caída en las féminas puesto que en los varones se eleva 0,1 puntos, lo que amplía la brecha entre las tasas de ambos sexos (66,2% la masculina y 51,3% la femenina).

Como se ha apuntado, crece la población mayor de 16 años. La EPA estima una tasa interanual del 1,3% que rebasa por nueve décimas la del primer trimestre de 2018, y sin apenas distinción entre sexos. Por lo tanto, el menor incremento en los activos origina un nuevo avance de la población inactiva, 500.300 personas en esta situación que son casi 9.500 más que en el mismo periodo de 2018; en términos relativos implica una tasa del 1,9%. La principal causa de inactividad es la jubilación cuya cuantía repunta en el primer trimestre el 5,1%, tasa similar a la de hace un año. Parte de este ascenso se compensa por la mengua de los inactivos por labores del hogar (-3,4%), segundo motivo en importancia relativa. Destaca el incremento de un tercio de los afectados por incapacidad, mientras que se mantienen prácticamente estables los inactivos por estudios.

GRÁFICO 19
POBLACIÓN OCUPADA TOTAL (Media móvil trimestral y T.V.I.)

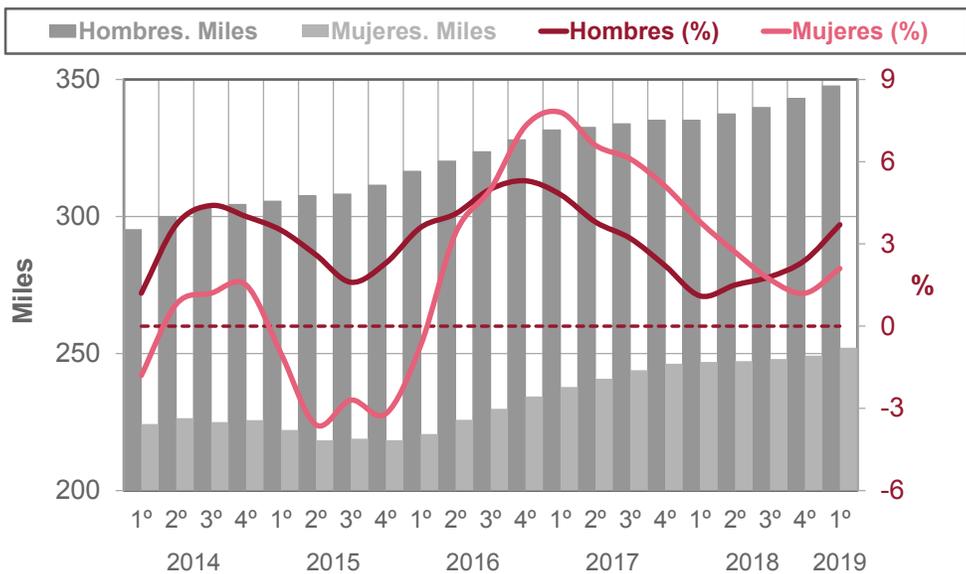


Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

En el conjunto de 2018 la expansión de las personas ocupadas experimentó una notable desaceleración anual. La causó la debilidad que mostró al empezar el ejercicio (variación interanual del 0,4% entre enero y marzo),

pero ganó dinamismo gradualmente y en el último trimestre ya alcanzó el 3,1%. Este dinamismo persiste y se acentúa en los primeros meses de 2019. La EPA estima 602.800 ocupados en la Región de Murcia y un alza del 5,2% respecto al primer trimestre de 2018, alejada por lo tanto de la obtenida entonces y la más elevada del último bienio. Para evitar la influencia de los factores estacionales, el gráfico 19 representa la evolución de la media móvil trimestral. En él se aprecia cómo en 2018 el crecimiento se rebajó hasta situarse en el entorno del 2% pero el repunte que sucede a comienzos de 2019 lo aumenta al 3%; tasa, no obstante, todavía distanciada de los valores obtenidos en el bienio 2016-2017. También gana brío el incremento de la ocupación en España, si bien tiene un comportamiento más estable. En el primer trimestre de 2019 anota un 3,2%, tasa que rebasa en ocho décimas la estimada un año antes.

GRÁFICO 20
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

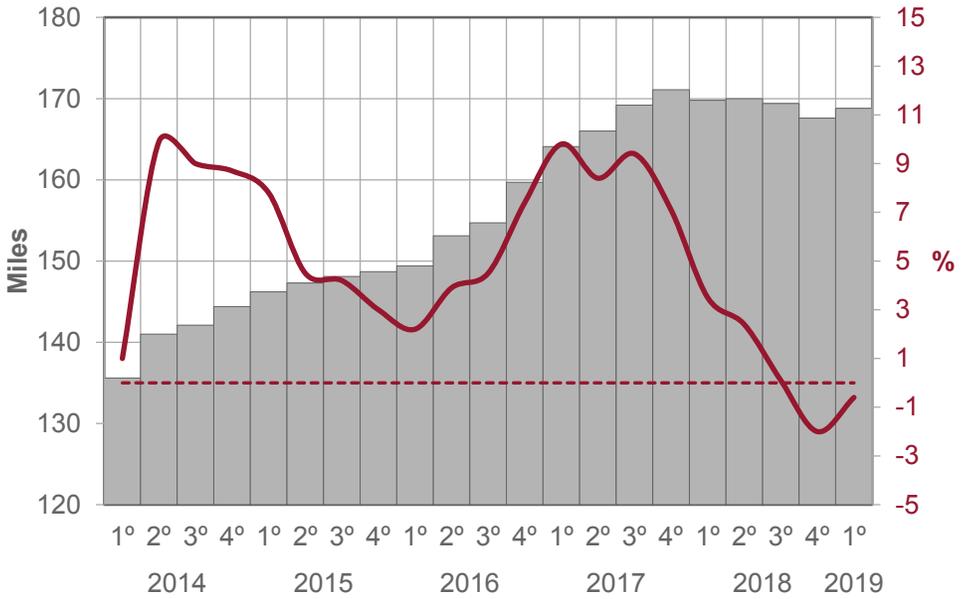
Ambos sexos aceleran la progresión del empleo. Los varones ocupados el 5,3% tras permanecer estable su cuantía en el mismo periodo del ejercicio anterior. Cuatro décimas menos se eleva la ocupación femenina frente al 1% estimado entonces. Por grupos de edad, a pesar de que los menores de 25 años crecen con gran fuerza (12,3%), queda en la mitad de la alcanzada un

año antes. Los mayores de esa edad, tras minorar su ocupación 7 décimas entonces, suben en este trimestre el 4,7%. Destaca también el aumento de los ocupados inmigrantes, que retornan a la senda alcista, después de disminuir su número de ocupados casi el 8% en el primer trimestre de 2018, y además con intensidad pues se estima una tasa del 9,2%.

Uno de los aspectos más positivos que desprende el análisis del mercado de trabajo regional en los primeros meses de 2019 es la fuerte reactivación del empleo por cuenta propia. Este tipo de ocupación venía sumando decrementos interanuales desde finales de 2016 que se acentuaron durante 2018: llegó al -10,2% interanual en el primer trimestre pero en los tres siguientes se rebasó el -5%. Sin embargo, en los primeros meses de 2019 se revierte este comportamiento a la vista de que la EPA estima un alza interanual del 19,1%, la tasa más abultada desde la reactivación de la economía. Queda su cifra en 98.000 ocupados por cuenta propia, el máximo desde 2009. Naturalmente, es más débil el incremento de los asalariados (se limita al 2,8% interanual) si bien resalta que, aun siendo una magnitud moderada, es tres décimas superior a la estimada en ese periodo de 2018. Más estable se muestra el comportamiento del empleo no asalariado en España, donde, tras decrecer medio punto porcentual en el primer trimestre del pasado año, se eleva un punto en el actual. Al igual que en la Región los ocupados asalariados aceleran el avance, 7 décimas que lo sitúan en el 3,6%.

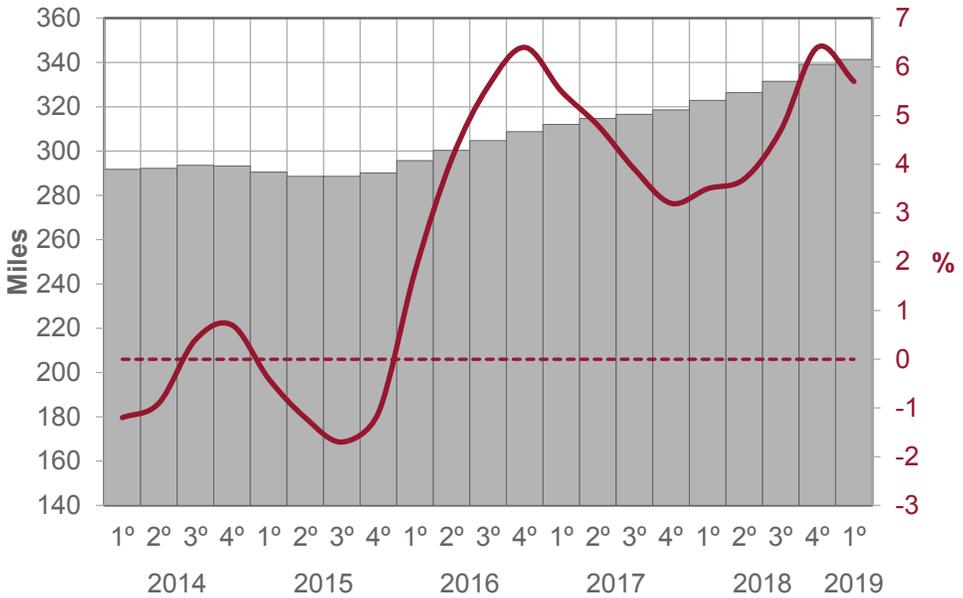
La recuperación del empleo temporal es uno de los rasgos descollantes de la coyuntura laboral. Una de las características del año 2018 es que todo el aumento del trabajo asalariado fue fijo, mientras se redujo suavemente el temporal. En los primeros meses de 2019, en cambio, no se aprecia prácticamente diferencia entre el ascenso del empleo fijo y del temporal, pero sí en la comparación interanual. Los ocupados con contrato indefinido aumentan en este periodo el 2,7%, que deja su cuantía en 344.600, pero esta tasa es la mitad de la estimada un año antes. En cuanto a los asalariados temporales, crecen el 3,1% frente al decremento de similar magnitud que se produjo entre enero y marzo de 2018, estimando la EPA 160.200 ocupados temporales. En España son los ocupados fijos quienes muestran una evolución más favorable. Avanzan el 3,9%, valor que adelanta en un punto y medio el del año anterior y en 1,2 puntos el correspondiente a los ocupados temporales en este trimestre, cuando, hace un año, el repunte de estos llegó al 4,4%. Estos resultados conducen en la Región a una tasa de temporalidad laboral del 31,7%, idéntica a la obtenida en los tres primeros meses de 2018; en España, se recorta dos décimas y queda en 25,9%.

GRÁFICO 21
ASALARIADOS TEMPORALES (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO 22
ASALARIADOS FIJOS (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

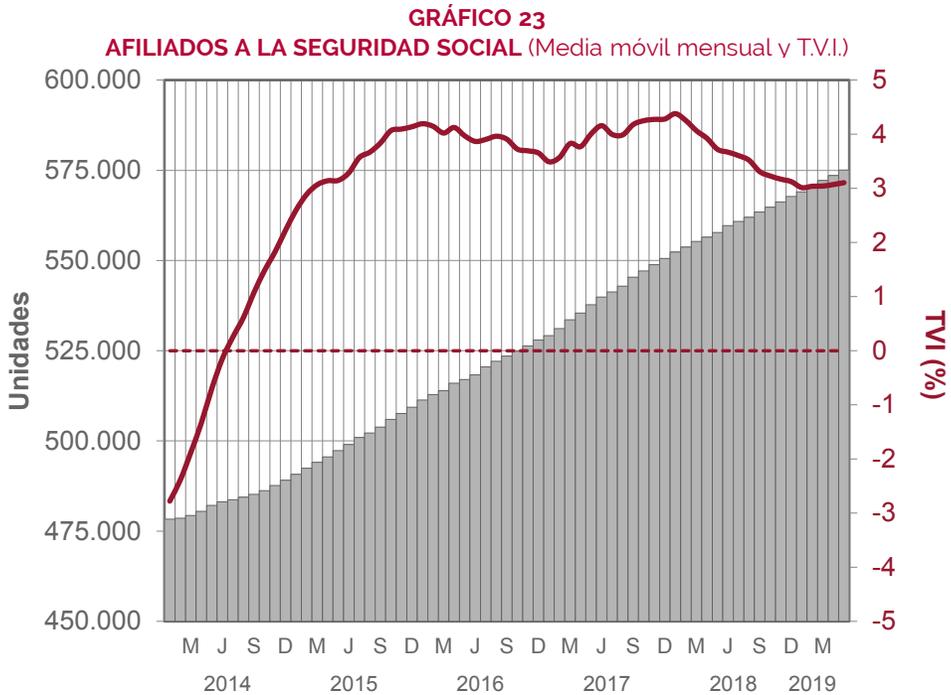
El trabajo a tiempo parcial siguió una tendencia declinante en el bienio 2016-2017 pero durante 2018 se invirtió su evolución, llegando incluso a estimarse un incremento interanual cercano a una quinta parte en el tercer trimestre. La trayectoria ascendente se mantiene en los meses iniciales de 2019. La EPA estima 89.100 ocupados con esta jornada, 5.200 más que un año antes lo que implica un alza del 6,2%; es el doble de la tasa estimada en los tres primeros meses de 2018, pero alejada de las de los periodos previos (19 y 10,6% en el tercer y cuarto trimestre de esa anualidad respectivamente). Si entonces el avance provino exclusivamente de los varones, este trimestre son las mujeres quienes generan todo el crecimiento puesto que aumentan el 9,8% frente al retroceso de un punto y medio en los hombres. Tomando el agregado de ambos sexos, la tasa de trabajo a tiempo parcial es 14,8%, dos décimas por encima en relación con la estimada hace un año. La notable brecha de género que históricamente existe en este tipo de ocupación se amplía, a la vista de las evoluciones descritas: la tasa masculina se contra medio punto mientras que la femenina aumenta 1,1, quedando sus valores en 7,4 y 25,1% respectivamente.

A diferencia de la aceleración del ritmo de creación de empleo que estima la EPA, la estadística de trabajadores afiliados a la Seguridad Social refleja la continuidad de la robusta y estable progresión que caracteriza su trayectoria desde finales del pasado año, aunque significativamente suavizada respecto a la evolución mostrada en 2017. En efecto, el promedio mensual entre enero y mayo de 2019 arroja casi 585.000 trabajadores inscritos y una tasa interanual del 3,1% que iguala la obtenida en el mismo periodo del ejercicio precedente. Como muestra la evolución de la media móvil mensual de los últimos 12 meses (gráfico 23), el crecimiento de los afiliados se desaceleró en el transcurso del año 2018 al pasar del 4,3% en diciembre de 2017 al 3,1% un año después, valor este que prosigue casi sin variación en los meses posteriores.

Sin embargo, se aprecia diferencias en el comportamiento distinguiendo por regímenes. El general presenta una leve ralentización (siguiendo con los datos de la media móvil de los últimos doce meses, 3,9% en mayo de 2019 y 5% ese mes del año anterior). La compensa sobre todo el repunte del régimen de autónomos (1,4 y 1% respectivamente) y, por escaso margen, el agrario (2,2% y una décima menos entonces); este último recupera entre enero y mayo el deterioro que se produjo durante el segundo semestre de 2018 (tasa interanual nula en diciembre).

La referida aceleración del crecimiento de las personas ocupadas permite que el descenso del número de desempleados gane vigor pese al incremento

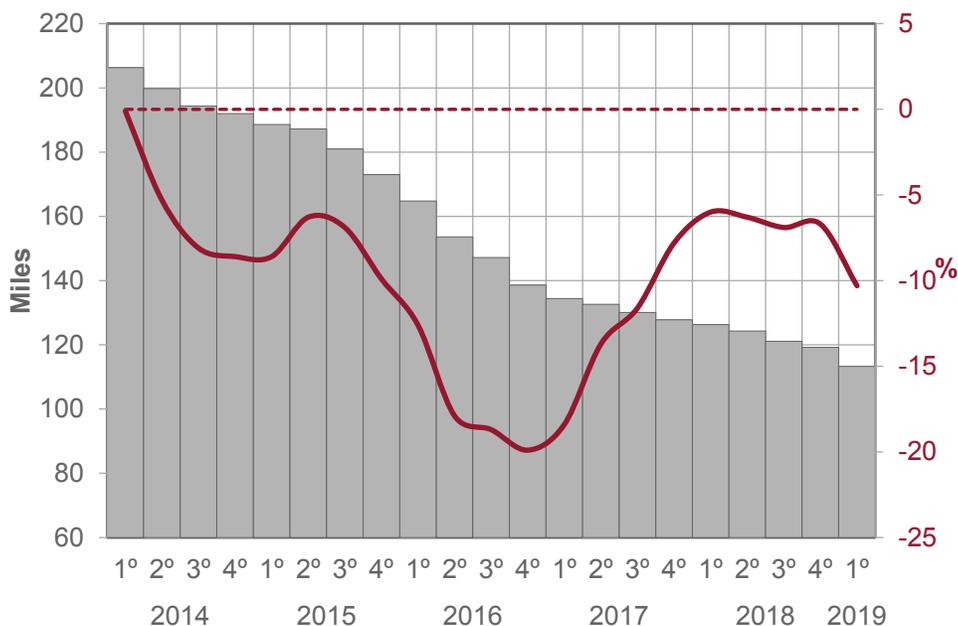
de la población activa, tras su ralentización en el transcurso del año 2018. En el primer trimestre de 2019 estima la EPA que 107.400 personas se encuentran paradas en la Región de Murcia. Esta cantidad implica una minoración interanual de 23.600 personas y del 18% en términos relativos; ambos valores superan ampliamente los del primer trimestre de la anterior anualidad, 6.000 y -4,7% respectivamente. En España también se dinamiza el retroceso del desempleo pero con menos intensidad que en aquel territorio pues su caída del 11,6% adelanta solo en 8 décimas la obtenida un año antes. Estas evoluciones favorecen la disminución de la tasa de paro de ambos territorios. Especialmente en la Región, donde en un año se recorta tres puntos y medio y queda en el 15,1%; dicha mengua adelanta en 2,8 puntos la del primer trimestre de 2018. En España se estima la tasa de paro en el 14,7%, dos puntos inferior respecto al primer trimestre de 2018.



Fuente: Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia.

Hombres y mujeres aceleran notablemente el retraining del desempleo y con similar vigor. En los varones, la bajada del número de desempleados en los primeros meses de 2019 es del 21,2%, quince puntos más que un año antes; el paro femenino decrece el 15,4%, casi trece puntos más que

GRÁFICO 24
PARO ESTIMADO (Media móvil trimestral y T.V.I.)

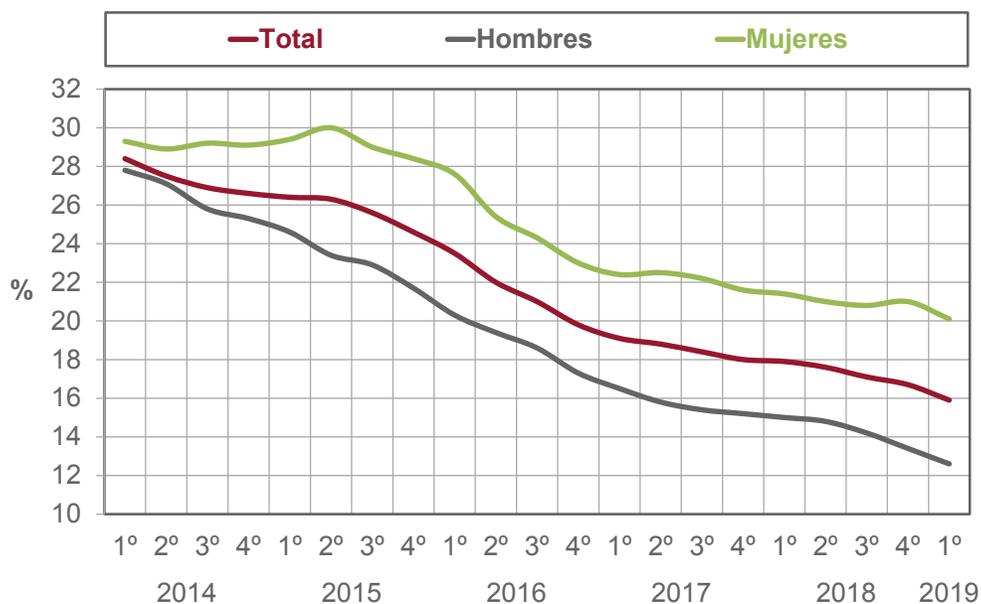


Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

entonces. La tasa de paro femenina disminuye este trimestre en mayor proporción que la masculina pero varía poco la amplia distancia existente favorable a los varones (11,6%, ocho puntos más que la femenina). La evolución es dispar distinguiendo por grupos de edad. Los menores de 25 años retrajeron en el primer trimestre de 2018 el desempleo en un 15,5% pero en los siguientes periodos del ejercicio su número de parados se fue incrementando; a comienzos de 2019 vuelve a minorar la cifra y con brío, el 13,6%. Por su parte los mayores de esa edad aceleran la caída cerca de 17 puntos, hasta el 18,8%. En ambos segmentos de población son los varones quienes presentan la mayor mengua. La tasa de paro juvenil continúa decreciendo aunque se rebaja la intensidad: cae seis puntos frente a los casi diez en el año previo y su valor queda en el 32,7%. En la cohorte de edad superior se estima una tasa de paro del 13,7% tras una reducción de 3,3 puntos. Destaca a su vez la bajada del número de desempleados de nacionalidad extranjera (11,6%), tras repuntar cerca del 7% un año antes, que ocurre en hombres y mujeres. Por su parte, la cantidad de parados españoles mengua casi una quinta parte cuando un año antes se limitó al 10,1%. La tasa de paro extranjera disminuye 3,6 puntos porcentuales y queda en

20,1%; una décima menos la correspondiente a la población española, cuyo valor se estima en 14,1%. En ambos casos, las tasas femeninas adelantan con holgura las masculinas.

GRÁFICO 25
TASAS DE PARO POR SEXO (Media móvil trimestral)



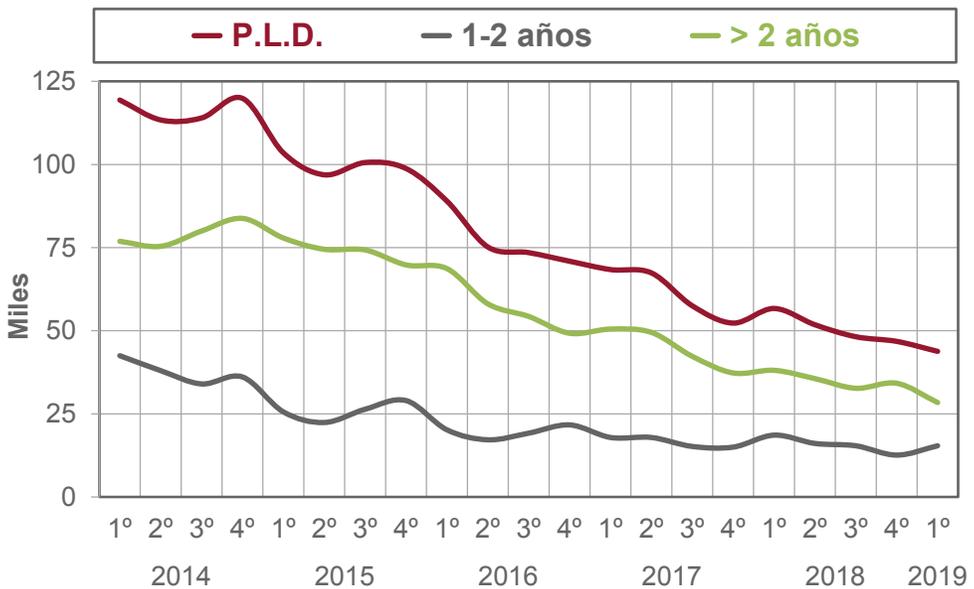
Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Otro de los aspectos favorables del mercado laboral es el continuo descenso del paro de larga duración, desempleados que llevan más de un año en esta situación. En el primer trimestre de 2019 decrece el 22,8% en términos interanuales, lo que implica una aceleración de 5,7 puntos porcentuales respecto al año anterior. Especialmente relevante es la contracción en los parados con más de 2 años de duración puesto que su cuantía se rebaja más de una cuarta parte (25,5%), mientras que en aquellos que están en esta situación entre 1 y 2 años se minoran el 17,2% (3,9% de asenso entonces). Son 49.300 las personas sin empleo durante más de un año; suponen el 40,8% del total de desempleados, un 5% menos que en el primer trimestre de 2018; lejos aún del 17% que representaban antes de desencadenarse la crisis económica.

Los datos aportados por el SEPE en cuanto al registro de parados muestran que persiste la tendencia bajista pero, a diferencia de la EPA, se atenúa su vigor. Para homogeneizar con la Encuesta, como promedio, en el primer trimestre de 2019 son 106.003 los parados inscritos en la Región de Murcia

que implican una reducción interanual del 3,8% frente a la bajada del 5,5% estimada un año antes, cuando ya se ralentizó la caída unos cuatro puntos. Los últimos datos disponibles son de mayo, mes en el que el registro anota 95.525 personas en esa situación, un 5,6% menos que el mismo mes de 2018. Tomando como referencia la estadística de mayo y las variaciones interanuales, destaca la contracción en los menores de 25 años (equivalente al 10,2% y sin apenas distinción entre sexos). Los parados registrados mayores de esa edad decrecen poco más del 5% y debido casi en exclusiva a los varones puestos que las féminas bajan solo medio punto porcentual. Relevantes son también los decrementos en agricultura y construcción, del 12,2% en el primer sector y dos puntos menos en el segundo. Ambos sobrepasan con amplitud la contracción del 7,3% en quienes carecen de empleo anterior, y más aún las acontecidas en la industria y servicios que se sitúan en el entorno del 4%.

GRÁFICO 26
PARADOS DE LARGA DURACIÓN (Miles)



Fuente: EPA (INE).

PROTECCIÓN DE DESEMPLEO

Los primeros meses del año 2019 reafirman el cambio de tendencia que se produjo en el transcurso del precedente en lo que concierne a las prestaciones de desempleo. Este se caracterizó por el suave repunte del número total

impulsado por el relevante avance de las contributivas, más que suficiente para compensar los descensos de las demás modalidades y en particular la desaparición, desde mayo de esa anualidad, del Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE), reemplazados desde julio por el nuevo Subsidio Extraordinario por Desempleo⁶. La tendencia sigue así en el transcurso del primer cuatrimestre, débilmente consolidada sobre todo porque las prestaciones de subsidio vuelven a crecer y con importancia.

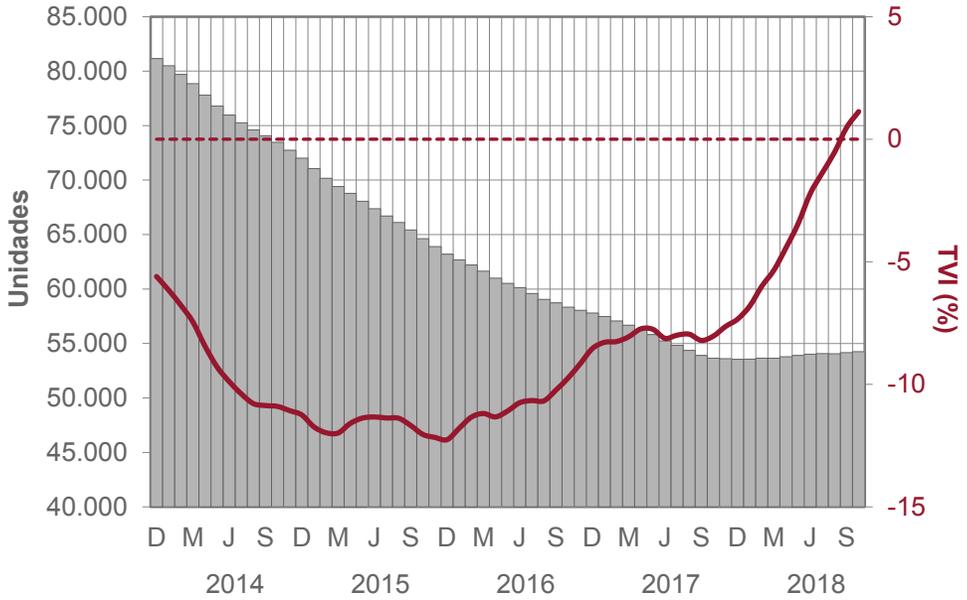
En efecto, conforme a la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el promedio de perceptores entre los meses de enero y abril (todos los datos son de este periodo, al igual que las variaciones interanuales, salvo que se indique otro) es de 55.293 y 2,5% la tasa de variación interanual respecto a igual etapa de 2018, poco más de un punto porcentual superior a la registrada entonces y también en el conjunto de esa anualidad. Como refleja el gráfico 27, que muestra la variación del total acumulado en los últimos 12 meses, la desaceleración de la trayectoria declinante, vigorosa y firmemente arraigada desde el principio de la recuperación económica, pierde fuerza al empezar el año 2018 y retorna la tasa interanual a valores positivos en septiembre, para permanecer en los meses posteriores por encima del 1% y anotar 1,6% en abril de 2019.

Como, por otra parte, continúa el retroceso del paro registrado, el aumento de los beneficiarios conlleva un significativo incremento de la tasa bruta de cobertura de desempleo. La media del primer cuatrimestre asciende a 51,3%, prácticamente tres puntos más que un año antes; 53,1% considerando el promedio de los últimos 12 meses, con un ascenso casi igual al referido en relación con el periodo mayo 2017-abril 2018.

El cambio de tendencia en la evolución de los perceptores de prestaciones contributivas empezó con el año 2018 y mostró desde su inicio un notable brío en su vuelta al recorrido ascendente, de tal forma, que, a periodos iguales, avanza a un ritmo interanual del 10% que apenas varía desde la primavera de aquel año. No es distinto en el primer cuatrimestre 2019. La media de 23.784 beneficiarios que resulta en esos meses implica una tasa interanual del 10,1%, poco más de un punto superior a la registrada en aquel momento y casi como la que se obtiene promediando los datos de los últimos 12 meses.

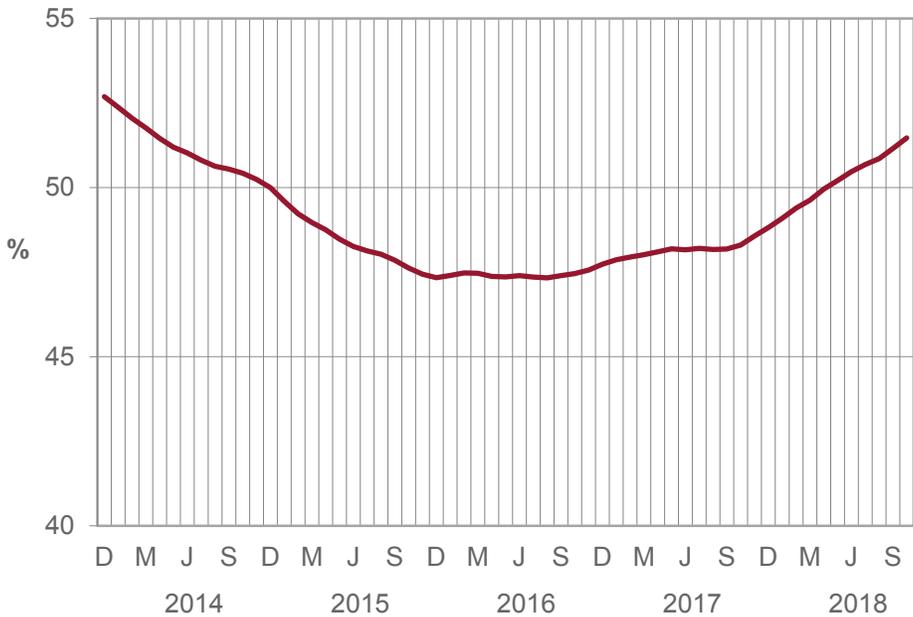
⁶ La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 crea en la disposición final cuadragésima el denominado Subsidio Extraordinario por Desempleo, cuyas características se asemejan a las de los programas citados.

GRÁFICO 27
PRESTACIONES TOTALES DE DESEMPLEO (Media móvil mensual y T.V.I.)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

GRÁFICO 28
TASA BRUTA DE COBERTURA DE DESEMPLEO (Media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

El giro evolutivo se ha demorado, en cambio, en los perceptores del subsidio de desempleo, si bien esta prestación ha estado sometida a importantes cambios normativos. Por una parte la supresión del Plan PREPARA, prestación extraordinaria por desempleo dirigida a personas que hubieran perdido el trabajo y, una vez agotadas las prestaciones ordinarias que pudieran corresponderles, carecieran de rentas, que a final del mes de abril de 2018 dejó de reconocer nuevas prestaciones. Por otra, a causa de la entrada en vigor el 5 julio de ese mismo año del Subsidio Extraordinario por Desempleo, dirigido a parados de larga duración que hayan agotado una prestación anterior contributiva o asistencial, carezcan de rentas de cualquier naturaleza superiores en cómputo mensual al 75% del salario mínimo interprofesional y hayan cesado de forma involuntaria en el último trabajo realizado en caso de haber trabajado tras el agotamiento del último derecho a prestación por desempleo. Su cuantía es el 80% del IPREM, tiene una duración máxima de 180 días y no se puede percibir en más de una ocasión. Estas modificaciones han variado totalmente los resultados. Frente a una caída interanual del 7,9% que proporcionaba la media de perceptores de subsidio en el primer cuatrimestre de 2018, cuando finaliza el Plan PREPARA, se pasa a un incremento del 14,6% en esos cuatro meses de 2019 derivado de una cuantía de 22.079 beneficiarios, unos 2.900 más que entonces.

Al comienzo de mayo del pasado ejercicio finaliza asimismo el reconocimiento de nuevas prestaciones en el marco del PAE, de tal forma que de 2.631 perceptores que había en abril se pasa a 44 al acabar el año y únicamente 4 el mismo mes del actual ejercicio. Continúa, en cambio, la Renta Activa de Inserción, con un recorrido fuertemente bajista durante el año 2018 pero ralentizado en los primeros meses del siguiente. Así, la media de 5.838 beneficiarios que se obtiene entre enero y abril de 2019 es un 18% inferior a la del primer cuatrimestre del año anterior; aunque los 5.714 beneficiarios de la RAI en abril son cerca del 5% menos que al acabar 2018.

RELACIONES LABORALES

El excepcional aumento de la contratación fija en 2018, de un tercio respecto al anterior, y la pronunciada desaceleración de la temporal, que concluye en una ínfima subida, se encuentran entre los comportamientos más favorecedores que ofreció el marco regional de las relaciones laborales durante el pasado ejercicio, quizá propiciados por la concurrencia de diferentes factores. En 2018 los contratos de duración indefinida aumentaron más del 33% en relación con el anterior, y se desaceleraron casi nueve puntos la subida de

los temporales, cuya subida no llegó al 2%; así, la tasa de temporalidad de la contratación laboral se redujo cerca de dos puntos porcentuales y quedó en un valor, todavía desmesurado, del 91,5%. Los primeros meses del año 2019 presentan una evolución más pareja en los dos grupos de contratos y consecuentemente también del agregado. Todas las subidas, que persisten, son moderadas, pero en los temporales suponen un suave dinamismo y una muy acusada ralentización en los fijos, que, no obstante, aumentan con más intensidad que aquellos.

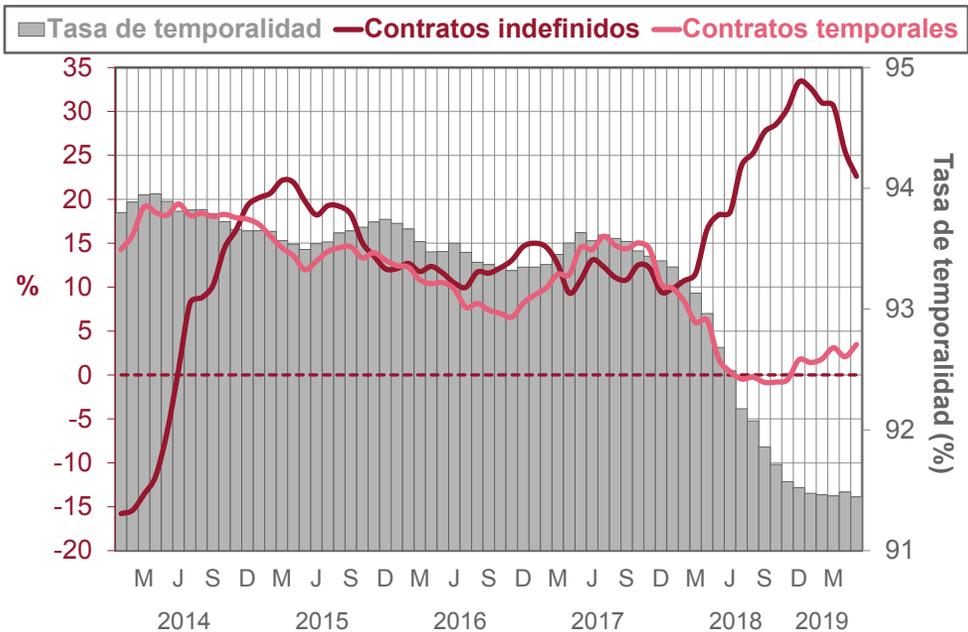
Los datos del período enero-mayo (salvo que se indique otro distinto todos se refieren a estos cinco meses, al igual que las variaciones temporales), apuntan en el sentido expresado. El número total de contratos laborales se acerca a 471.700 que representan una tasa interanual del 3,5% frente al 1,1% un año antes. Un mayor dinamismo, por tanto, que se percibe a su vez si se agregan los últimos 12 meses en los que la suma se aproxima a 1.090.000 contratos y es 4,9% la tasa interanual, dos puntos porcentuales superior a la registrada entonces. Manteniendo el análisis de este último agregado, la pérdida de impulso de la contratación laboral empezó a alcanzar relevancia en diciembre de 2017 (se dejó unos cuatro puntos tras subir casi todo el año en torno al 14%), hasta caer en tasas interanuales ligeramente superiores al 1% en parte del segundo semestre; gana fuerza en los meses posteriores y anota un 4,9% en mayo de 2019.

Por su excepcional magnitud, la evolución de los contratos temporales es determinante en la del total. De la misma forma que su pronunciada desaceleración en 2018 fue decisiva en la del conjunto de contratos laborales, el moderado vigor que recupera en los primeros meses de 2019 explica a su vez el de la contratación global. Entre enero y mayo, se formalizan cerca de 433.000 contratos de duración determinada que implican una tasa interanual del 3,3% frente al -0,7% que se obtenía en los mismos meses de 2018; aquel incremento es casi igual al que arroja el período junio 2018-mayo 2019 si bien el registrado un año antes evitaba la caída (3,5 y 1,8% respectivamente, como muestra el gráfico 29).

Este último repunte de la contratación temporal pudiera venir explicado por el del contrato de puesta a disposición, el que se intermedia a través de las ETT, porque, dado su peso relativo en aquella (algo más de la mitad el pasado año), ambas evoluciones presentan notables semejanzas. Los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en esta materia no están tan actualizados como los de contratación, pero los disponibles, el primer trimestre, apuntan en ese sentido. En efecto, los suscritos en ese período suman aproximadamente 138.300 que implican un 8,5% interanual

frente al 1,5% el año anterior. Amplia distancia que puede obedecer a la estacionalidad derivada de distinto mes en que se celebró la Semana Santa. Pero lo corrobora el análisis de la estadística agregada de los últimos 12 meses: al finalizar el primer trimestre de 2019, la tasa interanual de los contratos de puesta a disposición es 8,1%, dos puntos porcentuales menos que un año antes; la ralentización es de tres puntos porcentuales en el caso de toda la contratación temporal (3,1 y 6% en ese orden). Si, hasta marzo, el debilitamiento de aquellos contratos induce el de todos los temporales, es razonable suponer que su aceleración en abril y mayo de 2019 explique el mayor brío que se observa en los contratos temporales, lo que se confirmará o no una vez conocida la estadística de las ETT de esos meses.

GRÁFICO 29
CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL E INDEFINIDA
Y TASA DE TEMPORALIDAD LABORAL (1)



(1) Eje izquierdo: T. V. I. del total acumulado en últimos 12 meses.

Eje derecho: tasa de temporalidad laboral derivada de los totales acumulados en los últimos 12 meses.

Fuente: SEPE y elaboración propia.

El crecimiento de la contratación fija presenta en los primeros meses de 2019 una pronunciada ralentización, si bien partiendo del inusual registro alcanzado el año anterior según se ha expuesto anteriormente. En los cinco

primeros meses acumula casi 38.800 contratos indefinidos que implican una tasa interanual del 5,9%, 21 puntos porcentuales menos que la registrada en el mismo periodo de 2018. El aflojamiento empieza con el año pues durante cada uno de los meses del segundo semestre de esa anualidad se registraron tasas interanuales superiores al 30%, predominando en 2019 los valores inferiores al 10%. Como se observa en el gráfico 29, la gran expansión que se produjo en 2018 propicia que todavía en mayo de 2019, considerando los 12 meses anteriores, se obtenga una tasa interanual del 22,6% que rebasa por algo más de cuatro puntos la alcanzada un año antes; sin embargo, queda a unos 11 puntos de distancia respecto al final del anterior ejercicio.

La consecuencia de las desiguales progresiones de los contratos indefinidos y temporales en el anterior ejercicio trajo consigo una significativa reducción de la tasa de temporalidad de la contratación laboral, si bien, por su enorme dimensión, apenas modifica la acusada dualidad que caracteriza el mercado de trabajo regional. Al acabar ese año dicha tasa, anclada por encima del 93% desde que empezó la recuperación de la economía, disminuyó unos dos puntos porcentuales y se situó en 91,5%. La cercanía entre los crecimientos de los dos grupos de contratos en los cinco primeros meses de 2019, si bien por encima la de los fijos, la retrae una décima, también en términos del agregado de los 12 últimos meses.

Uno de los rasgos más representativos en el año 2018 dentro del marco de las relaciones laborales es que fue muy reducida la conflictividad huelguística. Conforme a la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, poco más de 1.700 trabajadores participaron en alguna huelga, frente a casi 7.500 en 2017, y se perdieron unas 2.400 jornadas cuando entonces se sobrepasó las 10.600; las cantidades del año 2018 supusieron el 0,52 y 0,27% respectivamente de los correspondientes totales nacionales. Valores ínfimos, por tanto, y así continúa durante el primer bimestre de 2019, último periodo conocido al redactar este informe: no se llega a la centena ni en trabajadores participantes ni en jornadas no trabajadas como consecuencia del conflicto.

Sucedió exactamente lo contrario en lo que concierne a regulación de empleo porque el crecimiento porcentual fue excepcional en 2018, si bien las cifras de la anualidad precedente fueron las mínimas de las últimas décadas. En concreto, más que se duplicó el número de trabajadores afectados en expedientes de regulación de empleo (ERE), cuyo total ascendió a 959, y los 706 trabajadores implicados en despidos colectivos representó algo más de seis veces la cuantía del año anterior. La estadística del citado Ministerio correspondiente al primer trimestre del año actual supone un encomiable cambio de tendencia porque las disminuciones son muy importantes en

ambos casos. Son 66 los trabajadores implicados en cualquier expediente de ese tipo, alrededor del 60% menos que en el mismo periodo de 2018. La contracción es incluso superior, cercana al 80%, en trabajadores despedidos (25 y 120 entonces). Las variaciones de los trabajadores incursos en suspensión o reducción de jornadas son de signo opuesto pero en ambos casos de escasa significación porque las cuantías totales son bajas (34 y 7 en ese orden).

GRÁFICO 30
TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (Total acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

A diferencia de lo que sucedió en 2018 con los despidos colectivos, las conciliaciones individuales de ese tipo concluyeron con una moderada contracción, de casi cuatro puntos porcentuales. Al redactar esta sección del informe, la estadística del referido Ministerio comprende los dos primeros meses de 2019. Un periodo corto pero apunta la continuidad de la evolución declinante si bien mucho más acentuada: suman 527 despidos que suponen una tasa interanual del -57,6%. De aquellas conciliaciones de despido 465 fueron con avenencia, lo que conlleva un retroceso interanual del 30,8%. La mengua porcentual es casi el doble en lo que se refiere a las indemnizaciones acordadas en los despidos con avenencia, consecuencia de un importe de 2,52 millones de euros.

ECONOMÍA SOCIAL

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social no ha publicado todavía datos de inscripción de empresas de economía social referidas al ejercicio actual. Se recuerda que en 2018 se recuperó el habitual dinamismo que caracteriza su trayectoria en los últimos años, debilitado en la anualidad precedente. En 2018 se registraron 139 cooperativas de trabajo asociado y 359 socios, el 31,1 y 20,9% en ese orden por encima del año anterior. Y se constituyeron 30 sociedades laborales de las que forman parte 98 socios, en torno a una cuarta y una quinta parte más respectivamente que en 2017. El número total de empresas de economía social creadas en 2018 representó el 11,3% de España cuando el peso relativo del conjunto de las empresas murcianas en el país se acerca al 3%.

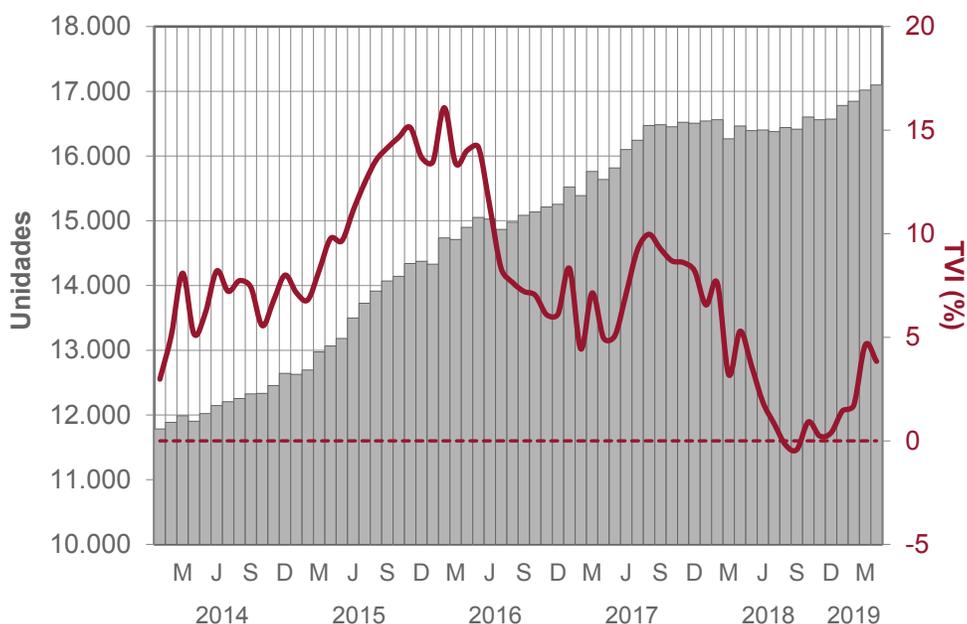
SEGURIDAD LABORAL

En el primer cuatrimestre del año 2019 se observa un significativo crecimiento del número de accidentes laborales que ocasionan la baja del trabajador, lo que supone la interrupción de la mejora observada en el transcurso del año anterior que terminó con una importante desaceleración de la tendencia alcista y una subida muy reducida, apenas de un punto porcentual. Sin embargo, la pujanza con la que se acrecienta el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social implica, en ambas anualidades, que retroceda el índice de incidencia, que los expresa en términos homogéneos, por cada 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas.

Así se desprende del Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral (RESL) que elabora mensualmente el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, el último de los cuales corresponde al mes de abril. Así, la suma total de los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo en los cuatro primeros meses de 2019 (todos los datos y variaciones interanuales se refieren a ese periodo salvo que se indique otro diferente) asciende a 5.584 que representan un incremento del 9,9% respecto al mismo período de la anualidad precedente; un fuerte ascenso frente a la caída, siquiera débil pues se limitó a 0,8%, que sucedía entonces. El deterioro, más moderado, es perceptible a su vez cuando se analiza la evolución del total acumulado en los 12 últimos meses. Lo refleja el gráfico 31 enseñando mensualmente los datos agregados y las correspondientes tasas interanuales de variación. En efecto, en abril de 2019 se obtiene una

tasa interanual del 3,8% cuando se registraron valores levemente negativos en los meses centrales de 2018 y terminó este año con un valor positivo solo por cuatro décimas.

GRÁFICO 31
ACCIDENTES TOTALES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
(Acumulado últimos doce meses y T.V.I.) (1)



(1) Excluidos los accidentes "in itinere".

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

El aumento del número de accidentes laborales con baja proviene del que experimentan los leves, prácticamente de la misma magnitud pues los calificados de este modo suponen más del 99% del total. No aumentan, en cambio, los que generan más daño para el afectado. Así, suman 31 los calificados como graves entre enero y abril frente 25 en el primer cuatrimestre de 2018. Y se igualan las cinco personas que fallecieron entonces.

Todos los sectores productivos contribuyen al incremento del número de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo que sucede en los cuatro primeros meses de 2019. Aunque la intensidad es dispar, destacan sobremanera la construcción y la industria que anotan avances interanuales del 28 y 17,2% respectivamente, muy distanciados del 6,3% que se incrementan en los servicios y del 1,9% que afecta al sector agrario.

La continuidad de la senda alcista del ritmo de afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, y prácticamente con la misma notable intensidad mostrada en los meses iniciales de 2018 (ligeramente por encima del 3% interanual), explica que en términos relativos no repercuta el crecimiento de los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo cuando se expresan en términos del índice de incidencia. Al contrario, se prolonga la disminución observada en el conjunto del año 2018 después de un lustro de subidas. Así, como revela la tabla 6, son 1.030 accidentes por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias cubiertas y es -8,4% interanual el retroceso respecto al período enero-abril de 2018, algo más del doble que en esa etapa.

TABLA 6
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
POR SECTORES ECONÓMICOS (Enero-abril) (1)

	2016	2017	2018	2019	16/17 (%)	17/18 (%)	18/19 (%)
Total	1.139	1.170	1.124	1.030	2,7	-3,9	-8,4
Agricultura	1.800	1.853	1.659	1.580	2,9	-10,5	-4,8
Industria	1.694	1.711	1.755	1.833	1,0	2,6	4,4
Construcción	1.872	2.059	2.102	1.797	10,0	2,1	-14,5
Servicios	796	802	773	672	0,8	-3,6	-13,1

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

La evolución sectorial, sin embargo, es desigual. Excepto la industria, cuyo índice empeora con significación, son los sectores de la construcción y los servicios los que promueven la mejora del indicador por sus fuertes descensos, en el entorno de los 14 puntos porcentuales, mientras que en el sector agrario es unos diez inferior.

www.cesmurcia.es

